

2-74
Instituto de Burgos.

MEMORIA

DEL

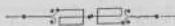
CURSO DE 1881 Á 1882.

BÚRGOS: 1889.

IMPRESA DE D. TIMOTEO ARNAIZ, plaza de Prim, núm. 17.



INSTITUTO PROVINCIAL DE BÚRGOS.



SOLEMNE APERTURA

DEL

AÑO ACADÉMICO DE 1882 Á 1883,

Y

MEMORIA ADMINISTRATIVA

DEL DE 1881 Á 1882,

CON ARREGLO Á LAS DISPOSICIONES VIGENTES,

POR

D. Rafael de Vega y Areta,

LICENCIADO EN LA FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS Y EN LA DE DERECHO CIVIL
Y CANÓNICO, CATEDRÁTICO NUMERARIO DE RETÓRICA Y POÉTICA
Y SECRETARIO DE DICHO INSTITUTO.



BÚRGOS: 1883.

IMPRESA DE D. TIMOTEO ARNAIZ, plaza de Prim, núm. 17.

UNITED STATES DEPARTMENT OF AGRICULTURE

FOREIGN AFFAIRS

AND AGRICULTURE OF FOREIGN COUNTRIES

MEMORANDUM

TO THE SECRETARY

FROM THE ASSISTANT SECRETARY

IN RESPONSE TO A REQUEST FROM THE SECRETARY
DATED JANUARY 10, 1918



REAL ÓRDEN DE 15 DE AGOSTO DE 1873.

DISPOSICIÓN 47.—En el mes de Noviembre de cada año publicarán tanto los Institutos como las Universidades una Memoria acerca del estado del Establecimiento en el año académico anterior.

RESUMEN

El estricto cumplimiento de lo mandado en la disposición que queda consignada, no se opone á que demos á esta Memoria aquella amplitud que, sin exceder de los límites de lo conveniente, además de exponer lo realizado en la solemne apertura y en el año que acaba de transeurrir, ponga en evidencia propósitos que, seguidos con perseverancia, darán seguramente buenos resultados. Con el fin de que los lectores de esta Memoria sepan desde luego las partes de que consta, ponemos aquí el siguiente

RESÚMEN.

Discurso del Sr. Director sobre los males que causa á la sociedad y á la Instrucción pública los errores en la educación, y la indiferencia con que esta es mirada en general por los padres de familia.

Conveniencia de perpetuar la memoria de los que han consagrado su existencia á la enseñanza, y *biografía de D. Raimundo de Miguel*, Catedrático de Retórica y Poética y Secretario que fué de este Instituto, por el que hoy desempeña ambos cargos.

Memoria administrativa del Instituto.

Adjudicación de premios y dos palabras del Sr. Director á los alumnos premiados.

Cuadros estadísticos reglamentarios.

Asociación del Fondo de Previsión.

SEÑORES:

Este puesto impone obligaciones, y á fuer de honrados hay que cumplirlas: espero que me dispenseis toda vuestra benevolencia, pues ya veis que solo el cumplimiento de un deber es el que me hace ocupar vuestra atención.

La índole de los estudios á que nos hemos consagrado por muchos años es tal que no permite las galas del lenguaje, las flores de la Retórica ni los vuelos de la fantasía; no estrañéis que mi discurso esté desprovisto de aquellas condiciones que cautivan la atención por lo armonioso y castizo de la frase, lo florido de las imágenes, ni por lo singular y atrevido de los pensamientos; modestos en la forma y mas modestos aun en nuestras aspiraciones, procuraremos ser exactos en los hechos y lógicos en las consecuencias.

Si tendemos la vista por el extenso campo de la historia y la sintetizamos, descúbrense desde luego épocas que tienen caracteres diferenciales tan evidentes que no es posible confundirlas: la que hoy alcanzamos tiene por signo la *exegesis*, otros dirían que la duda; nosotros aseguramos que la reconstrucción indispensable como preparación necesaria, para que se resuelvan los grandes problemas que encarna la humanidad.

Época de lucha y de trabajo, la sociedad aparece como fuera de su asiento y las pasiones marchan sin freno en busca de un mas allá desconocido y que prefiere á este presente transitorio é inestable en donde ninguno está colocado en la esfera de acción en donde su imaginación ó sus pasiones suponen estar su verdadero puesto. Roto en mil partes el cetro de los Reyes y rasgado el manto de los emperadores, puestas en duda las verdades aceptadas incondicionalmente por las generaciones anteriores, la humanidad corre cual nave sin timón en proceloso mar. No son las formas de gobierno, no son los sueños de los socialistas, no es el comunismo, ni el nihilismo, ni la anarquía las aspiraciones de la sociedad, son todas estas cosas juntas las que afectan á la inteligencia, las que impresionan los espíritus, las que excitan á las masas. Y en medio de este caos y á través de la densa bruma que envuelve el porvenir y nos oculta el dia de mañana, si fijamos la atención encontraremos mucho que es exclusivamente hijo de la acción individual, producto de la concupiscencia, aborto del sensualismo y

expresión clara y genérica de las pasiones sin freno entregadas á sí mismas, sin la disciplina de una razón superior que las dirija. Y no se crea que tal situación en la humanidad de hoy es singular, es única en el mundo; la estatua bíblica de Nabucodonosor es la síntesis de lo que un día aconteció, es la imágen de lo que hoy acaece. *Titan*, pretendiendo escalar el cielo, es la humanidad que corre desatentada en busca de una situación nueva porque los objetos que la rodean no satisfacen á ese más allá que es su aspiración constante: y cuando ni el cambio en las formas de gobierno, ni el retroceder al comunismo de las hordas salvajes, ni el socialismo de antiguos sectarios, ni el amor libre de los antros mas oscuros y abyectos, ni el sibaritismo que con Lúculo tanto influyó en la ruina del pueblo romano, ni el predominio de las masas que dieron por fruto la cicuta de Sócrates y la sangre del Justo, ni le satisfacen ni le impiden el adorar á Nerón y á Calígula, divinizar á Napoleon I, y gritando libertad, alzar sobre el pavés soldados de fortuna tan desprovistos de sentido como henchidos de vanidad y roidos por la envidia. Envilecido el patriciado y corroído por toda especie de vicios, dió ocasión á que la clase media rompiera todas las vallas y á que se confundiera con él: «*Ya no hay privilegios*» se gritó «*ya no hay clases:*» el rey y el noble son hombres como todos los demás; hagamos electiva la corona y de ese modo podremos ceñirnos el manto de los emperadores: y una constitución y otra, y una libertad y otra llamaban á otras mil; y creciendo la marea, y aumentando cada dia el

espíritu individualista, la lucha por los goces se encendió, y todos aspiraron al *summo imperio*; todos creyeron que la vida no puede ser mas que una serie de goces, un conjunto de derechos, y que todo lo que se oponga á esta idea debe desaparecer. Y en pos de ella y siguiendo esta bandera aparecen cada dia mas y mas compactas las multitudes, mas y mas soberbias las turbas intransigentes y atrevidas, y que soñando con la adquisición del bien ageno no se procuran, de un modo honrado y laborioso, el bien propio; convertidas en la falsa madre del juicio de Salomón, no transigen con que otros disfruten aquello de que ellos carecen; mas convencidas de que no hay para todos, piden y hacen porque la igualdad en la miseria sea la soberana de la tierra. Ni altares, ni trono, ni familia, ni propiedad: la *célula* en sus evoluciones formó una humanidad absurda en que hay felices y desdichados, pobres y ricos, sábios é ignorantes, hombres pacíficos y espíritus atrabilierios; pues que desaparezca todo para que una nueva *evolución* produzca una humanidad nueva, un nuevo ser distinto del de hoy: y si los males presentes tienen su origen en el *dervinico* progenitor de la especie *homo*, que nueva metamorfosis fundé al nuevo *homo* sobre la célula de otro ser distinto.

El cuadro que acabo de bosquejaros no es muy placentero, es sin embargo real. Acudid á los parlamentos y vereis que se trata de todo y que se consideran con atribuciones para todo;

y mirad á la vez á los gobiernos que caminan no al impulso de esos cuerpos gobernantes, sino, las mas veces, en sentido opuesto; y cuando los parlamentos y los gobiernos están en oposición: ¿quién es el que tiene la razón moral y la razón material? No mireis los resultados, pues la teoría de los hechos consumados, si bien representa el triunfo de la conveniencia parcial, pocas veces tiene en cuenta el principio moral de las acciones ¿Y qué hay detrás de los parlamentos? contestarán que el pueblo y sus intereses; eso debiera ser; pero en la práctica lo que se descubre es la acción de un feudalismo en muchos casos mas humillante que el de los señores de la edad media; porque entonces *las cosas* tenían un nombre que las representaba con exactitud, y hoy el nombre es la antitesis *de ellas*. Predicase la libertad del comercio y de la industria, cuando á ciertos pueblos conviene tener mercados para sus productos; pero los mismos apóstoles y adalides de tanta dicha, se transforman en proteccionistas guardadores de sus procedimientos manufactureros, cuando de esta protección y de este exclusivismo alcanzan utilidad.

En ninguna época de cuantas la historia atestigua se ha declamado mas contra la guerra y los abusos del poderoso, y abogado con mas enérgico entusiasmo en favor de la armonía de las naciones y de la fraternidad de los pueblos, y es necesario remontarse á los tiempos de Darío para contar tantos millones de hombres ar-

mados como sostienen hoy los gobiernos, en cuyos pueblos mas se proclaman tales ideas. Y mientras se entonan himnos de alabanza á la potencia creadora de la razón humana que lanza una centella á la distancia de miles y miles de metros, fenómeno que quizá no fué desconocido á los sacerdotes egipcios, la filantrópica y humanitaria sociedad se apresura á aplicarlo á los medios destructores de que dispone la poderosa tormentaria de hoy.

No es posible ahora entrar en detalles que nos llevarian muy lejos. Perdida en unos la fé, debilitadas en otros las creencias, anhelosos muchos mas de goces materiales, y creyendo no pocos que la ciencia tal y como la definen y entienden escuelas filosóficas que han negado todo lo que la razón humana no puede comprender y comprobar con los medios materiales; si alzan la vista al firmamento es solo con el fin de investigar si en los planetas que giran al rededor del sol hay seres vivientes, y si las estrellas fijas son centros de sistemas planetarios que, á semejanza del sol que nos envia su luz y nos trasmite su calor, tengan sus planetas primarios y sus lunas y sus asteroides y sus cometas; pretenden ver á los espacios sidereos poblados de espíritus que pueden comunicarse con el hombre vivo, mientras que hacen alarde de negar los principios religiosos de la creencia en otra vida, y limitar el prémio y el castigo á la terrena y transitoria que el hombre disfruta, un espacio menor de un segun-

do en el tiempo indefinido de los siglos. Época á la cual pudieran aplicarse con gran exactitud las fórmulas con que un matemático notabilísimo expresaba el grado de orden y de moralidad de los pueblos, tomando como datos para su ecuacion, el estado de la filosofia en su relacion con la religión; el de la religión con la filosofia absoluta; el número de individuos pertenecientes á los dos partidos políticos indestructibles é inconciliables y formados el uno por los que creen que toda autoridad emana de Dios, y el otro, por los que fijan la fuente y el origen de todo poder en la voluntad del hombre: fórmulas cuyo resultado es hoy un máximum de anarquía para los pueblos que se llaman civilizados.

Cuando la ciencia reconoce hoy el absurdo de la generación espontánea, cuando los sueños del darvinismo no pueden preocupar á otros que á los que se consagran al perfeccionamiento de los caballos de carrera ó de los perros de presa; perder de vista que la ciencia demuestra que la especie humana fué formada por el supremo artífice y formada de una vez, y sin transiciones ni intermedios; no ver en la *sacra biblia* otra cosa que una historia humana, y aceptando las maravillas de la teurgia, negar los milagros, y negar las profecias, es el colmo del delirio de inteligencias que creen tener grandes conocimientos científicos cuando carecen de tales condiciones; que no es la mentira la negación de la verdad; es la verdad bajo un aspecto extraño, incompleto y absurdo.

Habian los egiptólogos ocupádose en descubrir lo que dejaron escrito en páginas de piedra y en largas tiras de papiros los hombres que vivieron miles de años antes de la época del Redentor; y mientras mas y mas se ha ido profundizando en el terreno de esa noche anterior de tantos siglos, la luz se ha ido haciendo y obtenídose noticias y datos que causan asombro.

John Taylor, de Lóndres, dice que «la gran pirámide no es egipcia en su plan, ni ha sido proyectada por un egipcio, ni casi por un hombre: que ha sido la obra de la inspiración divina en hombres elegidos de raza abrámica ó semítica;» en ella existen caractéres mensurables, originales, notabilísimos que no solo le son peculiares, sino completamente estraños y diferentes á cuanto habian investigado, descubierto y demostrado los egiptólogos. Estos caractéres mensurables expresados por pulgadas de la pirámide, y tomados los números en las magnitudes de los distintos departamentos, conducen á resultados maravillosos: los que origina la cámara del Rey dicen: «que desde la dispersión del género humano en la torre de Babel hasta la construcción de la gran pirámide pasaron 353 años: que desde esta construcción á la vocación de Moisés trascurrieron 628; que desde la vocación de Moisés hasta el nacimiento de Jesucristo 1542, y desde el nacimiento del Salvador 1882 años hasta aquellos dias que describe el evangelista S. Marcos cuando dice: «Por

aquellos dias serán tribulaciones tales cuales no fueron desde el principio de las criaturas que hizo Dios hasta ahora, ni serán.» (Capítulo XIII, v. 19).

Hemos alcanzado una época y una fecha, ¿creeis que con los datos que se han aducido no hemos corrido paso á paso árida y pedregosa senda? ¿creeis que en la humanidad los resultados son la obra del acaso? Los errores de los gobiernos los pagan los pueblos, y las faltas de los individuos redundan en daño de la sociedad. No es posible, al examinar cada uno de los hechos perturbadores en lo moral y en lo material de la sociedad y que con evidencia nunca tan palmaria se presentan hoy, desear conocerlos y preguntar ¿cuál es la causa productora de todos y cada uno de ellos? la contestación es tan fácil como evidente: *los errores en la Instrucción pública.*

Lo que se llama Instrucción pública tiene dos partes esenciales, la educación y la instrucción. Si ambas marchan armónicas, sus resultados son de salud para el género humano, mas si van discordes, sus frutos son amargos y de perdición.

Por la educación se trata del desarrollo indefinido, mediante ciertos ejercicios de las dos partes esenciales y constitutivas del hombre, el alma y el cuerpo: y por la instrucción se perfecciona alguna de las facultades del alma, de manera que la educación es el término *genérico*, y la instrucción es el específico: la educación se

contrae á lo compuesto y particular, la instrucción á lo abstracto y general; á un ser irracional, un caballo, puede educársele, al hombre únicamente es al que puede instruírsele. Mas aun: el hombre mismo puede ser siempre educado sin llegar á ser siempre instruido, y puede ser muy instruido sin haber recibido una regular educación. El procedimiento por el que se desarrollan, cultivan y dirigen las facultades y capacidades físicas, morales é intelectuales del hombre es la educación; de manera que, educar es desarrollar ó formar, cultivar y dirigir al hombre; pero el desarrollo especial de alguna ó algunas facultades no es educación, será gimnástica especial de aquella facultad.

Cultivar las facultades sin haberlas desarrollado antes, es absurdo y sus resultados funestos: dirigirlas sin cultivo y sin desarrollo, es empresa vana, es una utopía: porque mal se pueden dirigir facultades que no existen ó que carecen de las condiciones necesarias para ser afectadas por la acción directriz que se intente aplicarles. El *schema* del hombre es la *razón con la libertad*; esto es, la razón que puede y debe obrar libremente en todas direcciones, ó con voluntad: desarrollar, cultivar y dirigir la razón y la voluntad es el principal fin de la educación, por eso se dice que: *quien tuviese en la mano la educación cambiaría el mundo.*

Dicho, pues, lo que debemos considerar como educación, dicho queda cual es su influencia en la vida de las sociedades. La buena educación

debe especialmente proponerse el desarrollo completo del hombre físico, moral é intelectual; para esto no debe abusarse de ninguna facultad determinada, ni dirigirla en época anterior á su manifestación natural, ni someterla á ejercicios que la desnaturalicen.

Mas artesanos y menos doctores, oimos proclamar hace tiempo: menos enciclopedismo y mas sentido moral, decimos nosotros; mas padres de familia y menos ambición y menos utopias.

La base fundamental de la educación es el padre y la madre de familia. Alcazamos una época en que las necesidades reales de la vida, de una parte, y de otra, las ficticias que forman las costumbres, hacen que en todas las clases sociales, desde las mas elevadas y de mas recursos hasta las mas humildes y desheredadas, estén viviendo en una atmósfera corrompida y fuera de su asiento. Corre el rico en pos del placer, y luego la saciedad lo impulsa en busca de otros y otros, que exciten su atrofiada sensibilidad, pierde de vista todo lo que no sea la satisfacción de sus desordenados apetitos, y á estos sacrifica todo cuanto tiene, cuanto vale y cuanto posee, principiando por el sentimiento moral y la conciencia. Quedan los hijos en manos mercenarias, escogidas de manera que en ellas predomine el sentimiento de la mas baja, abyecta y servil adulación, sin que se tengan en cuenta para nada ni los principios morales, ni ninguna de aquellas condiciones de carácter que hacen respetables y dignas de aprecio á las personas. Abandonados á manos estrañas desde el

momento de nacer, presenciando el triste espectáculo que le presentan sus padres, y excitados aun antes que el cuerpo y el espíritu hayan tenido el desarrollo suficiente por los consejos y los aplausos del servilismo interesado ¿qué puede resultar? El hombre de la clase media, roído de ambición, anheloso de goces y de subir un escalón en el templo de la fortuna, todo el tiempo le es poco para correr en pos de la riqueza; ¿y qué se hará entre tanto la familia? queda abandonada á sí misma: procurará dar carrera á los hijos, no teniendo en cuenta sus condiciones intelectuales, sino las aspiraciones interesadas, y partiendo siempre del principio, no de que la ciencia se estudie y aprenda, sino de que cuanto antes adquiera el título profesional que le ha de abrir las puertas de los cargos públicos. Y ¿qué diremos de las clases que libran á la fuerza de sus brazos la satisfacción de las necesidades de la vida? Mientras el aristócrata, ya sea de raza ó de fortuna, cuenta el *club* como un verdadero domicilio, y el hombre de la clase media parodia en el *casino* al título y al banquero, el mas mísero artesano halla en la taberna sitio donde dar salida á los céntimos que habian de cambiarse por el pan de sus hijos; compañeros que caldean su inteligencia sin cultivo, estímulo á sus pasiones, y alcohol que, trastornándole el juicio, lo conduzca al crimen ó al mas espantoso embrutecimiento.

Buenos padres de familia y buenos maestros son los dos elementos indispensables de la educación. Los buenos padres son pocos, los buenos

maestros ni se improvisan, ni el estado de la sociedad casi los apercibe; pues cuando no se desea la ciencia, sino el diploma; cuando al maestro se le escatima todo; cuando hay esplendidez para todo lo que sea lujo y aparato y ostentación y vanidad; cuando la adulación y el servilismo conducen á la fortuna, y la ciencia queda á un lado y entregada al esfuerzo individual de los que la profesan; cuando si mi hijo aprende es porque tiene un gran talento y una especialísima y brillante disposición, sin que el profesor se ocupe de él casi nada; y si es refractario á la ciencia es por la ignorancia del profesor: cuando se guardan todo género de atenciones al sastre y á la modista, y al cocinero y al *joquei* y solo hay frialdad y hasta desatención para el maestro ¿qué puede esperarse?

Termina el hombre su esfuerzo allí donde vé el límite de sus esperanzas. El profesorado ya sea oficial ya libre tiene que aceptar la sociedad tal y como es; y en su vida de abnegación y de sacrificio afanarse, y lo hace en demasía por dar á la sociedad un asiento moral de que cada dia se aleja mas; pero sin el auxilio de los padres de familia, en su difícil misión ha por necesidad de limitarse á cumplir como bueno su difícil cargo dejando la responsabilidad de su poco éxito á quien de derecho le corresponde.—He dicho.

Acto seguido, y autorizado por el Ilmo. Sr. Presidente, el Secretario dió lectura de lo siguiente.

SEÑORES:

Era mi deber primero el daros cuenta de las variaciones ocurridas en el personal de este Instituto durante el curso que acaba de espirar. Afortunadamente el cambio de personas en este año académico ha sido contra costumbre, tan corto, que con cuatro renglones quedaba cumplida mi misión en este punto. Pero la feliz idea de nuestro Director al querer dejar memoria del personal docente y administrativo del Instituto, recogiendo sus retratos y colocándolos en la Dirección y Sala de conferencias, me sugirió á mí otra, acaso menos oportuna, pero que llevada á cabo por otro distinto del que ahora os dirige la palabra, daría tan buenos resultados como la de nuestro digno Jefe.

Si alguno de vosotros es antiguo en esta población, si alguno de vosotros asistió á las primeras inauguraciones de los estudios celebradas por esta Escuela, y ahora dirige la vista á los asientos ocupados por el actual Cláustro, notará en verdad que uno tan solo queda de los que entonces constituían la Junta de Profesores.

Todos los demás, y muchos que sucesivamente han ido ocupando estos sitios, han desaparecido de entre nosotros. A unos arrebató la muerte; otros

han pasado á establecimientos de enseñanza análogos á este, y algunos han salido definitivamente del Profesorado. Todos ellos sin escepción prestaron muy buenos servicios y dejaron gratos recuerdos en este Instituto. Dignos son por lo tanto de que, quien en nombre del Instituto tiene que hablar, les dedique un cariñoso recuerdo. Esta es, pues, mi idea, limitándola por ahora, ó mas bien, dando principio por los que habiendo entrado jóvenes en los Institutos, en ellos han permanecido hasta el término de su vida. ¿Quién no percibe especial placer y se honra rindiendo homenaje á los que han cumplido un penoso deber hasta el fin, es decir, hasta la muerte? Tanto mas que le dan á uno tentaciones de decir que no es muy grande su número; si bien esta reflexion cae desde que se trata del Profesorado de segunda enseñanza. Los que naturalmente por su edad van desapareciendo de entre los vivos y se hicieron profesores al crearse los Institutos, luchadores de los primeros dias, aparecen á nuestra vista adornados de virtudes heróicas. La verdad es que, ni las dificultades, que presenta siempre el aprendizaje de cosas nuevas casi del todo desconocidas en nuestro país, les arredraron; ni la instabilidad de sus cargos, nacida de los continuos cambios producidos en la enseñanza y personal de la misma, naturales en todas las instituciones nuevas, que en sus principios andan siempre con vacilaciones y tanteos, les hizo separarse de la carrera; ni el poco aprecio de su difícil misión, ni la escasa recompensa otorgada á su trabajo, ni la falta de cumplimiento de promesas consignadas en las leyes, (1) quebrantaron su alma elevada y su

(1) LEY DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA DE 9 DE SETIEMBRE DE 1857.
DISPOSICIÓN 5.ª—Una ley especial determinará los derechos pasivos de los Profesores que no perciban sus haberes con cargo al presupuesto general del Estado.

fé robusta. La dignidad de su vida, su amor sin límites á la juventud estudiosa, su probidad austera nos imponen el respeto á su memoria. Ellos tienen para nosotros recuerdos que nada puede borrar. Sí, aquellos que guiaron nuestros pasos en la adquisición de nuestros conocimientos en las letras y en las ciencias, aquellos que nos han enseñado con su ejemplo cómo debemos portarnos en el desempeño de nuestro cargo, han merecido nuestro eterno reconocimiento. Nos enseñan la paciencia, á contar ante todo con la acción del tiempo y nos dan la órden que el emperador Severo al morir daba á sus soldados consignada en esta palabra, *Laboremus*.

Trabajemos sin tregua ni descanso por el perfeccionamiento de una institución que ellos vieron nacer y de la cual nosotros somos miembros activos. Trabajemos sin tregua ni descanso por el perfeccionamiento de una institución que ha hecho sus pruebas, que es buena, que es eficaz: dispongámonos á darla su pleno desenvolvimiento. Pero este desenvolvimiento tan deseable no depende solamente del celo experimentado, de la solicitud constante ni aun del sacrificio del profesorado de la segunda enseñanza: es preciso que á su vez quien puede (1)

(1) LEY DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA DE 9 DE SETIEMBRE DE 1857.

ARTÍCULO 119.—El Gobierno podrá hacerse cargo de sostener los Institutos de las provincias que tenga por conveniente, mediante una cantidad alzada que la provincia ha de entregar anualmente al Estado.

ARTÍCULO 118.—Las provincias están obligadas á incluir en sus presupuestos la cantidad á que asciendan los sueldos de entrada de todos los Catedráticos y los demás gastos del Establecimiento, teniendo en su abono las rentas que posea el Instituto y los derechos académicos que satisfagan los alumnos.

DISPOSICIÓN 7.^a DE LAS TRANSITORIAS.—El Gobierno podrá aumentar, disminuir ó suprimir los derechos de matricula, teniendo para ello en cuenta la conveniencia del servicio público, y oyendo al Real Consejo de Instrucción pública.

y debe dé á los Institutos toda la amplitud que exigen; que los Gobiernos estudien detenidamente el asunto; que el parlamento discuta y vote cuantas disposiciones sean necesarias para vigorizar los Institutos, darles la igualdad é independencia que les es indispensable y extender sus aplicaciones.

Hé aquí una de las reformas sobre la cual ninguna divergencia se puede producir, creemos con el infinito número de personas que de este asunto se han ocupado, podríamos decir con la opinión pública que está entre las reformas mas necesarias y las mas urgentes. Que no se diga una vez mas que cuanto se ha ofrecido á los Institutos y á su profesorado no ha sido mas que una promesa puramente platónica. Los Institutos de segunda enseñanza son obra de nuestro siglo, son uno de sus principales títulos de gloria. A él pertenece defenderlos, y á él pertenece darles la grandeza que necesita tan ventajosa institución. Será un honor para el ministro, para el diputado que proponga, para el parlamento que vote una ley con este objeto, les asegura una gloria duradera. Existe en nuestra Nación un hombre distinguido bajo todos conceptos. Pues bien, los resultados obtenidos por él en las diversas épocas que ha ocupado los mas importantes puestos en la gobernacion del país, las eminentes cualidades que le adornan, todo quedará con el tiempo completamente olvidado, si ya no lo está en su mayor parte: pero los esfuerzos que hizo, los obstáculos que venció para conseguir, siendo Ministro de Fomento, que se votase la ley de instrucción pública, le han immortalizado. Esta ley lleva y llevará siempre su nombre, el nombre de *Ley de Moyano*.

Para no aplazar indefinidamente el suspirado instante de ver realizado el perfeccionamiento de los Institutos, el Profesorado de segunda enseñanza por su parte ha entrado resueltamente en estos úl-

timos dias en el buen camino. Debemos felicitarnos de la excelente actitud que ha tomado.

Ha creado un periódico exclusivamente destinado á este objeto: su incansable Director, no contento con tratar por sí asuntos siempre pertinentes, estimula á todos á dilucidar con libre criterio cuantas cuestiones puedan interesar á la enseñanza y cuerpo docente. Convencidos los Cláustros de que no son bastante fuertes para hacer aisladamente la campaña, se han asociado, se han puesto en comunicación unos con otros. Cada uno irá formulando sus aspiraciones haciendo sabedores de ellas á todos los demás. No se nos oculta la divergencia de opiniones que aparecerá en este concurso de proyectos. Muchos serán irrealizables. Pero despues de un debate profundo, las proposiciones violentas se irán descartando y por concesiones mútuas se llegará á una transacción que tendrá la doble ventaja de ofrecer suficientes garantías á la enseñanza y profesorado, y de presentar á los Gobiernos un proyecto aceptable, dando de este modo una prueba de previsión y de prudencia.

El impulso ha sido dado: el año anterior no ha sido perdido: procúrese hacer mas todavía en el que vá á empezar.

Hé aquí, además del que me he propuesto, otro medio de honrar dignamente la memoria de los compañeros que nos han precedido: continuar la obra con tanto teson por ellos perseguida y que desgraciadamente solo en parte vieron realizada. Creados los Institutos hace treinta y siete años, la enseñanza y material de la misma han ido mejorando aunque con lentitud; pero los encargados de darla, desde su principio hasta hoy, han sido casi del todo desatendidos. Si hay entre ellos algunos cuya posición sea holgada, no lo deben exclusivamente á la remuneración de sus servicios en la

enseñanza, otra será ciertamente la causa. Los más, pobres mientras trabajan, pobrísimos en los últimos años de su vida, mueren con el inmenso pesar de no dejar á sus familias mas que miseria y desolación. Aunque quisiéramos mirar con calma lo que todos estamos presenciando, aunque quisiéramos disminuir la honda impresión que nos produce el ver el triste estado de la mayor parte de las familias de los catedráticos de este Instituto que han fallecido, no conseguiríamos dominar los sentimientos que embargan nuestro ánimo.

Permitidme, Señores, esta pequeña digresion, que por lo menos os dará á conocer lo meritorio de las personas cuya vida y trabajos en la enseñanza intento reseñar. Si mi ensayo de hoy se considera aceptable tanto entre vosotros como en los demás Institutos, tendrémos con el tiempo una colección de pequeñas biografías que podrán imprimirse á la vez que las memorias anuales, ó conservarse para publicarlas en volumen aparte, cuando se crea que debe hacerse.

No todas estas biografías presentarán el mismo grado de esplendor; aqui sucederá lo mismo que en las multitudes, los pequeños desaparecen y el favor de ser notado no pertenece mas que á los gigantes. Pero todas ellas serán interesantes bajo el punto de vista de que revelarán los sentimientos y las tendencias de una clase de ciudadanos respetable en verdad bajo todos conceptos.

Empezaré, pues, este año por dedicar algunas palabras á un catedrático que fué de este Instituto y que tiene conmigo la relación de haber sido titular de la misma asignatura que está á mi cargo,

D. RAIMUNDO DE MIGUEL Y NAVAS.

Belorado, cabeza de partido judicial de esta provincia de Búrgos, tiene la gloria de haber sido el

pueblo natal del ilustre catedrático D. Raimundo de Miguel y Navas, quien vió la luz primera el día 15 de Marzo de 1816. Señalóse desde sus mas tiernos años por su afición al estudio de las letras. Sus cariñosos padres D. Andrés y Doña Teresa, á pesar de la escasez de recursos con que contaban, le pusieron así que salió de la escuela bajo la dirección de D. José Palacios, Preceptor de Humanidades de aquella localidad. Hubieran sentido en el alma ver malogradas las felices disposiciones de su querido hijo. Bien pronto se distinguió entre todos sus compañeros, granjeándose el aprecio de su dignísimo profesor y de cuantos le rodeaban. Verdad es que el jóven Miguel por su parte no escaseó trabajo para corresponder dignamente á las pruebas de cariño é interés que en todas ocasiones le manifestaron. No obstante, para la prosecución de su apenas iniciada carrera, le hubieran servido de muy poco los conocimientos adquiridos en Belorado y el apoyo que encontró en alguuos buenos amigos de su familia: de ningun modo hubiera podido completar sus estudios de Filosofía y Teología, como llegó á hacerlo en este Seminario, si no hubiera hallado en sí mismo recursos bastantes para proveer á sus mas urgentes necesidades, disponiéndose á servir su pensamiento con sin igual entereza, con incansable actividad, con toda la energía que exigian los obstáculos puestos en su camino. Nadie mejor que D. Raimundo de Miguel nos muestra que las grandes obras son el fruto de los grandes trabajos, y que el éxito de la vida de cada uno de nosotros depende de los esfuerzos de nuestra voluntad y de nuestra perseverancia, y que los mas humildes, por la cultura de la inteligencia, pueden llegar á ser en cualquier carrera los mas grandes y los mas ilustres.

En 1838 ganó el título de Preceptor de Humanidades, y obtuvo luego por oposición una cátedra de Retórica en el Colegio de Orduña, y más tarde

otra de Latinidad en Castrojeriz. La creación de los Institutos de segunda enseñanza le encontró en esta población explicando privadamente las asignaturas de Latin y Retórica, y en 1846 fué nombrado Catedrático interino de Latin y Castellano de este Instituto provincial.

El estudio de la lengua latina, tan doctamente cultivada en la época del renacimiento de las letras en España, habia caído en la mas completa decadencia. Los libros didácticos que se ponian en manos de los jóvenes, sobrecargados de reglas impertinentes oprimian, como expresa el sábio autor de la *República literaria*, su tierna capacidad, haciéndoles antipático su aprendizaje. Deseoso D. Raimundo de Miguel de librar á la enseñanza del latin de tan rutinarios procedimientos, secundando las miras de D. Luis de Mata y Araujo y de los mas notables preceptistas franceses, se propuso basar las reglas gramaticales en la razon, y publicó, á los pocos años de haber ingresado en el profesorado de Institutos, su *Gramática teórico-práctica* de las lenguas latina y castellana comparadas. Ya antes sus discípulos, entre los que tuve la buena suerte de contarme, habíamos esparcido multitud de copias de las sencillas lecciones que desde su cátedra nos dictaba, mas bien como notas para auxilio de la memoria, que como explicaciones propias para adquirir el completo conocimiento del arte con la conveniente solidez.

Aunque el Sr. Miguel no hubiera publicado en toda su vida mas libro que la primera edición de su Gramática, hubiera merecido los plácemes de los amantes de las letras. Se debe reconocimiento á los hombres de buena voluntad á quienes las dificultades estimulan en vez de detenerles. Seguramente aun cuando del primer golpe no hayan alcanzado la perfección, es bueno tener en cuenta sus esfuerzos,

sobre todo cuando una obra marca un progreso sério sobre lo que antes existía, y ya hemos dicho que hasta entonces, salvo rarísimas excepciones, no se había escrito en este género más que libros insípidos, proponiéndose Miguel llenar este vacío. Este esfuerzo tan notable hace llevar la indulgencia sobre las imperfecciones que, examinándolo con cuidado, se pueden descubrir en su libro.

El hecho es que mereció atraerse la atención pública, que prestó verdaderos servicios á la enseñanza secundaria é hizo concebir esperanzas de un manual más perfecto. No necesitaba más que un poco de cuidado para enmendar las faltas de la primera edición, y el mismo autor lo hizo seguramente en las demás, teniendo en cuenta las observaciones de la crítica y las lecciones de la experiencia.

No necesito esforzarme mucho para demostrar la excelencia del método con que este preceptista expone sus doctrinas en su Gramática teórico-práctica, tal como ahora se encuentra. La mejor prueba de sus inmensas ventajas sobre los métodos anteriores, además de demostrarlo la razón y aconsejarlo el buen sentido, lo tiene acreditado el modo con que ha sido acogida. Adoptada de texto desde que apareció, se lleva todavía en multitud de Institutos, Colegios y Seminarios. De mí sé decir que no he encontrado otra Gramática, entre las muchas y muy buenas que van publicadas y han llegado á mis manos, que me satisfaga tanto como la de Miguel en su primera parte: pues si no fuera por algunas definiciones demasiado largas é ininteligibles para niños de diez años, nada deja que desear. Vemos en ella que se conforma con el plan que se propuso seguir desde el principio hasta el fin de la obra, sin desenvolverse con cierta complacencia, como es frecuente en otros autores, determinadas partes

con detrimento del conjunto. La exposición en general es concisa y presenta tantas ideas como palabras. Las deducciones se ligan estrechamente como se unen los anillos de una cadena sólida. Los ejemplos están tomados de fuentes puras y, escogidos con crítica juiciosa, añaden á las explicaciones dadas por el texto el brillo de nuevas luces

En todo el tiempo que D. Raimundo de Miguel permaneció en este Instituto, demostró su nunca desmentida laboriosidad, ya en sus funciones de Catedrático, ya en las de Secretario, ya también dando á luz nuevos libros, como el *Curso práctico de Latinidad: la Exposición gramatical, crítica, filosófica y razonada de la Epístola de Horacio á los Pisones sobre el Arte poética*, y traducción de la misma en verso castellano; los *Elementos de Mitología* y el *Curso elemental teórico-práctico de Retórica y Poética*, cuya asignatura pasó á desempeñar en 1854 por jubilación del profesor propietario D. Rosendo Gonzalez.

Siete años después fué trasladado al Instituto de San Isidro de Madrid. Bien pronto contrajo amistad con los principales literatos de la capital de la Nación, y subió á tanto su fama y valimiento que no solo obtuvo licencia del Gobierno para residir en Leipzig todo el tiempo que duró la impresión del *Nuevo diccionario latino-español etimológico*, publicado bajo las firmas de Miguel y Morante, sino también el honroso encargo de formar una *Colección de autores clásicos latinos*.

Su tendencia de siempre de dirigir á la juventud por el buen camino, le movió también á seguir las huellas de nuestro ilustre Samaniego, escribiendo *fábulas morales*. El mismo autor al final del prólogo de su edición de 1874 nos dice cuál es el objeto que se propuso al componerlas: «entretener dulcemente á los niños, grabar profundamente en su alma las sanas advertencias y útiles

documentos que les ofrecen, y hacen que puedan servirles en edad mas avanzada para el arreglo de la vida y de las costumbres.» Esto mismo en verdad es lo que se propusieron y llevarón á feliz término los poquísimos autores que han merecido el nombre de fabulistas; logrando además que sus producciones tengan un encanto irresistible, que lleguen á ser, no el libro de los niños, sino el libro universal, el manual de todas las edades y condiciones. En todos los tiempos se ha dado á este género de obras literarias una sin igual importancia, y el gran Lafontaine nos manifiesta cumplidamente la idea que debemos formarnos de la fábula. «¿Qué hay, dice, de recomendable en las producciones del espíritu que no se halle en el apólogo? hay en él algo tan divino, que los principales personajes de la antigüedad atribuyeron á Sócrates la mayor parte de sus fábulas, eligiendo para servirles de padre á aquel de entre los mortales que tuvo mas comunicación con los dioses. No sé cómo no hicieron descender del cielo estas mismas fábulas, y como no les asignaron un dios que las presidiese, así como á la poesía y á la elocuencia. Lo que yo digo no está destituido de fundamento, puesto que, si me es permitido mezclar lo que tenemos como mas sagrado con los errores del paganismo, vemos que la verdad habla á los hombres por parábolas; y la parábola no es otra cosa que el apólogo, es decir, un ejemplo fabuloso que se insinúa con tanta mas facilidad y efecto, cuanto es mas comun y familiar.

El que no nos propusiera imitar mas que á los maestros de la sabiduría, nos facilitaría una excusa; no la hay cuando las abejas y las hormigas son capaces de hacer lo mismo que se nos pide.»

Sabido es que los apólogos proceden por pensamientos sueltos, no son un tratado de moral escrito por un filósofo propiamente dicho, son un conjunto

de observaciones coleccionadas por un hombre de génio, lleno de sagacidad, que en su madurez ha querido reducir su experiencia á máximas. Ordinariamente se valen los apólogos de una narración alegórica, de la cual se deduce la máxima que encierra el sentido moral. Pueden los apólogos formar por sí solos una composición ó estar colocados incidentalmente en un discurso ó en otra obra literaria cualquiera. El empleo del apólogo en los discursos morales ó filosóficos remonta á la mas remota antigüedad.

Así, por ejemplo, en el Antiguo Testamento, Nathan, queriendo convencer á David de su injusticia y forzarle á que él mismo pronunciase su propia condenación, le cuenta el apólogo del hombre rico que, teniendo muchas ovejas, robó la de un pobre que no tenia mas que una. Menenio Agripa, tratando de hacer volver á Roma la plebe amotinada y refugiada en el Monte Sagrado, termina su arenga por el apólogo de los *Miembros del cuerpo sublevados contra el estómago*. Las fábulas citadas por Aristóteles, Platón, Aristófanes y otros autores antiguos como de la invención de Esopo, forman parte de discursos ó arengas pronunciadas en ocasiones solemnes cuando se trataba de dirigir las resoluciones de un pueblo entero, de hacerle renunciar á empresas atrevidas, de impedirle cometer grandes injusticias ó de ponerle en guardia contra las vejaciones de la tiranía. Así las obras de Esopo, si se hubiera tomado el trabajo de escribirlas, no hubieran sido una colección de fábulas, sino una colección de discursos, de exhortaciones, ó de máximas ilustradas ó fortalecidas por apólogos. Como no escribió nada se olvidaron sus exhortaciones, sus arengas y las circunstancias que le obligaron á pronunciarlas; pero los ingeniosos cuentos de que las acompañó quedaron en la memoria de los hombres. Se formaron diferentes colecciones de ellos, que eran de una brevedad extremada y como convenia

para no embarazar la marcha de los discursos de que formaban parte.

Sócrates fué el primero que proponiéndose únicamente matar el tédio de la prisión, mostró que el apólogo podia formar un género particular de composiciones y muy acto para ser embellecido por los atractivos de la poesía. Emprendió poner en verso las fábulas esópicas, de cuyo trabajo desgraciadamente solo nos quedan algunos versos aislados. (1)

Todos los fabulistas posteriores á Sócrates han hecho del apólogo una composición poética particular, llena de atractivo y que, ora sea risueña, ora seria, descansen siempre en el buen sentido y no pueda jamás corromper ni los ojos, ni el corazón, ni el espíritu.

Han hecho del apólogo una obra dramática, una sátira en acción, pero sin hiel, sin esa vehemencia apasionada que dá á la razón la apariencia de la cólera.

Tiene como fabulista D. Raimundo algunos puntos de contacto con Samaniego, y tiénelos tambien con Iriarte. Parécese al primero en que sus fábulas son morales, en que su estilo es puro, correcto, fácil, á veces elegante, y en que en los pensamientos constantemente reina la mayor naturalidad. Parécese al segundo en la originalidad de sus asuntos. Las fábulas de Samaniego son en su mayor parte imitaciones de Esopo, Fedro y Lafontaine: las de Miguel é Iriarte son todas ellas producto de su imaginación. Pero lo que caracteriza ante todo y distingue las fábulas de Iriarte de las de los demás apologuistas españoles, es que se propuso únicamente señalar las extravagancias y defectos de los literatos españoles de su época, marcando sus semejanzas con los animales

(1) A. Fhery.

que pone en escena. Lo hizo con tanto acierto, con tanta gracia, sencillez y causticidad que mas es imposible pedir. Cada una de sus inimitables fábulas, ó ya encierra una lección literaria, ó censura con grande sal y donaire una preocupación, ó lanza el ridículo sobre una pretensión inconsiderada y vana. Si las obras literarias merecen ser tenidas como de un mérito superior cuando han logrado traspasar las fronteras y los mares, no hay duda que las fábulas de Iriarte le tienen. Solo en Francia se han hecho de ellas cuatro traducciones en lo que vá de siglo, dos en prosa y dos en verso. Mucho nos complacería que le sucediese una igual cosa á las fábulas de D. Raimundo de Miguel.

Despues de haber manifestado nuestro querido maestro tan soberanamente sus dotes como autor didáctico en prosa y con algun acierto escribiendo fábulas en verso, lo quiso hacer tambien componiendo obras poéticas de otros diversos géneros. En 1877 publicó un volúmen que las contiene todas. No tiene el libro donde se encierran nada de comun con esos volúmenes, publicados con demasiada frecuencia, tan áridos de ideas como lo es de vejetación el desierto de Sahara, cuya sola razón de ser es la vanidad de su autor y que no aprovechan más que á los mercaderes de papel viejo. Su destino por el contrario era agregar á su ya conocido autor más gloria y popularidad.

Era D. Raimundo de Miguel un erudito concienzudo; conocia muy bien la antigüedad y utilizó no sin arte los innumerables y preciosos materiales que encierra.

Habia leído y estudiado á casi todos los clásicos latinos, pero tenia verdadera pasión por Horacio. ¿Y cómo no apasionarse por un poeta que lo fué en el sentido más completo de la palabra? ¿Cómo no tratar de imitarle, (aunque con el temor consiguiente de que le suceda al atrevido lo que él esperaba suce-

diese á quien tratase de emular á Píndaro), viendo como cumplió su grande y noble misión esforzándose por todos los medios de que disponia para hacer difícil á los que habian de sucederle el cumplimiento de la suya?

Fué Horacio uno de los hombres privilegiados que constituyen la gloria de la humanidad, que constituyen la más alta personificación del génio, y que, perteneciendo á la valiente raza de artistas que no limitan su actividad á una sola rama del arte, no quiso encerrar su espíritu inventivo en una estrecha especialidad. A todo lo que toca le da la grandeza y originalidad propia de sus maravillosas aptitudes; en sus sátiras zahiere pero se hace amable: en sus epístolas, especialmente en las didácticas, siembra en abundancia reflexiones tan sanas, tan racionales y tan luminosas, que descubren en él no solamente al poeta preceptista, sino al sábio y al filósofo. Pero donde sobrepuja á cuanto hasta él se habia escrito y llega á rayar á una altura que pocos han llegado despues, es en sus obras líricas, en sus odas.

El carácter distintivo del lirismo es el subjetivismo. En los demás poemas el poeta no es el personaje puesto en escena: su arte hasta consiste en hacerse olvidar. Pero en los líricos es el poeta mismo el que se anuncia y el que va á cantar, y al hacerlo expresa el sentimiento, la pasión que le domina. Por esta razón no conocemos poeta lírico que mejor merezca este nombre que Horacio, le merece mucho mas que Píndaro. Cuando estudiamos ambos poetas, dicen los colectores de los Autores clásicos, latinos y castellanos, (1) nos sentimos mas deslumbrados que conmovidos ante la atrevida magnificencia del poeta griego, al paso que, leyendo á Horacio, nuestros afectos y nuestras sen-

(1) Pág. 444, edición de 1849.

saciones están siempre en armonía con los afectos y sensaciones del poeta filósofo. Para admirar á Píndaro necesitamos evocar los grandes espectáculos de la Grecia, y casi siempre la individualidad del poeta queda eclipsada y absorbida en nuestra fantasía por la inmensa universalidad del pueblo que le rodea: pero Horacio es el poeta de todos los tiempos, porque el principio subjetivo de sus obras es independiente del mundo que le vió nacer. Cuando repite á Mecenas su protector y su gloria (*et praesidium et dulce decus*) que no podía vivir sin él y que quiere morir cuando él muera: su genio le dice que se ha erigido un monumento mas duradero que el bronce y que sus obras serán las delicias del mundo aun muchos siglos despues que la fama del pueblo rey se haya extinguido en la memoria de los pueblos.

D. Raimundo de Miguel se muestra digno émulo de Horacio en muchas de sus odas. En las que podemos llamar heróicas descubre su amor pátrio en el mas alto grado del entusiasmo poético, ensalzando unas veces los hechos mas notables de nuestra España y sublevándose otras con la indignación de un hombre de bien contra el furor de las guerras civiles, que llenan de luto y desolación á los moradores de un mismo suelo. En las morales ó filosóficas no solo imita al Horacio latino, sino tambien al Horacio español, Fr. Luis de Leon, de quienes toma los giros felices, las imágenes graciosas, y á quienes iguala en la expresion de sentimientos generosos y moralizadores.

Mas no solo canta la patria en la forma propia de la oda, lo hace igualmente en la forma de romance, flor propia de nuestro suelo. Canta en romance heróico «A España victoriosa y triunfante del Africano, con motivo de la toma de Tetuan», y el mismo Miguel nos dice lo que dió margen á su romance de «Alfonso VII» en el párrafo cuarto de su prólogo de Poesías. Numerosos escritores burgaleses de talento y tempe-

ramentos diversos se propusieron estudiar la época de la reconquista, esta época lejana, llena de poesía y de contrastes, en la que el misterio de la distancia presta á los hechos, á los héroes y á las heroínas un encanto singular: esta época que retrata nuestro génio, nuestras tradiciones y el destino que nos señalaban en lo futuro los gloriosos recuerdos de nuestra historia nacional: esta época llena de ejemplos de heroísmo cumplidos por la mas noble de las causas. Sobre el suelo ensangrentado de la patria invadida los poetas de entonces no estuvieron ociosos, pero dejaron muchos vacios dignos de ser llenados por los poetas posteriores. Empezaron los escritores burgaleses antes mencionados por encargarse de escribir cada uno un romance en que se diesen á conocer los hechos mas notables de los Alfonsos, como indica el Sr. Miguel, dejando para despues rendir homenaje á los hombres mas ilustres de aquellos memorables tiempos. Una aspiración tan ardiente de todos parecia ya llegar á cumplida realización, cuando, sin que hayamos podido averiguar la verdadera causa, aquella asociación literaria desapareció y de temer es que tan patriótico proyecto no pase jamás de tal.

Poseia D. Raimundo delicada sensibilidad, sin la cual el corazón no es mas que una viscera como otra cualquiera. Los pesares de su familia le inspiraron los versos mas tiernos, los acentos mas patéticos: llora la muerte de su esposa en una sentida elegia, que va revestida de todos los caractéres que debe tener esta composición en nuestros dias. No es una elegia como las de Ovidio, pero es una elegia moderna, porque un género de literatura no desaparece jamás completamente, sino que se vé precisado á trasformarse, á acomodarse á necesidades nuevas. La delicadeza de sentimiento no solamente se descubre en las composiciones en que retrata situaciones desconsoladoras de su vida, sino tambien en las que pinta toda clase

de alegrías, se puede decir que fué para él fuente inagotable de inspiración.

Las condiciones especiales de este acto de apertura me impiden detenerme mas largo tiempo examinando los caracteres distintivos de todos los demás grupos de obras literarias debidas á D. Raimundo de Miguel, asi como tambien el recitaros los trozos mas salientes de las que he mencionado, cual hubiera sido mi deseo y sin duda alguna mi deber, puesto que he tenido el valor de ocuparme de ellas. No quiero, sin embargo, dejar de presentaros alguna muestra del ingenio de nuestro compañero; pero al querer escogerla sucédeme lo mismo que á todo el mundo acontece cuando visita las Exposiciones en que se presentan muchos objetos: la atención es solicitada por todos á la vez y no se fija en ninguno. En la necesidad, sin embargo, de hacerlo, voy á leeros entera una composicioncita que, si no es la mejor de las publicadas por Miguel, me ha interesado vivamente y no dudo que os produzca la misma impresión. Canto doloroso del que llora la ausencia de la patria, que tiene la virtud secreta de originar en nosotros la piedad, que olvida el bienestar en suelo extraño y nos eleva á toda clase de sacrificios por volver al punto donde vimos la luz primera. Canto lleno de pensamientos tiernos inspirados por el recuerdo de la vida en familia en el suelo natal. Veámosle.

AMOR PÁTRIO.

«Compasión, á fé, me inspiras

Al ver que padeces tanto;

¿Qué tienes que así suspiras,

Y cada vez que al sur miras

Nubla tus ojos el llanto?

»¿Por qué cejar no consigo
Las fuentes de tu dolor,
Cuando siempre fui contigo
Mas bien compatriota amigo
Que extranjero protector?

»Mi palacio te franqueo,
Tienes asiento en mi mesa
Y nunca alegre te veo,
Y en tus tristes ojos leo
Que el vivir así te pesa.

»Cuanto pude te ofrecí;
Si al abrigo estás aquí
De enojosa humillación,
¿Por qué recatas de mi
Las penas del corazón?

»O deliras por tu España,
O abominas de la tierra
Que el Sena fecundo baña,
Por no ver ¡ceguera extraña!
Los mil encantos que encierra.

»Si contemplas sus blasones,
Sus pórticos y jardines,
Monumentos y salones,
Alcázares, torreones,
Parques, teatros, festines;

»Su refinada cultura,
Sus infinitos placeres,
Su hospitalaria dulzura
Y la ideal hermosura
De sus graciosas mujeres;

»Entonces comprenderás
Por obcecado que estés,
Si campo al discurso das,
Que no vale España más
Que el rico suelo francés.»

Esto á un jóven emigrado
Bondadoso le decia
Entre afable y enojado
Cierta noble potentado
Que afligido le veia.

Tristemente le miró,
Después de oírle, el mancebo,
Su mano amiga tomó
Y de esta manera habló
Dando un suspiro de nuevo.

»El ancho espacio

De tu palacio
La seda, el oro
Cubren do quier;
Y en sus salones
Y galerias
Noches y dias
Bulle el placer;

Mas ¡ay! el alma sin piedad destroza
Negro pesar desde que el Sena vi;
Vuelva yo pronto á mi querida choza
La paz, la dulce paz que allí se goza
Jamás podria yo encontrar aqui.

De áspera arena

Mi boca llena
Con sus manjares
La emigración:
Aqui los platos
Mas escogidos
¡Cuán desabridos
Y amargos son!

Pan moreno amasado en mi cabaña,
Secas legumbres junto al patrio hogar,
Y un vaso de aquel vino de mi España
Valen mas ¡vive Dios! que en tierra extraña
El suntuoso festin de Baltasar.

»Ricos carruajes,

Joyas, encajes,
Trenes soberbios
Luce Paris;
Y no sostiene
La competencia
Con su opulencia
Ningun pais.

Pero no cambio yo el nativo suelo

Por las aguas regado del Tirón
Con su alfombra de flores y su cielo,
Por ese encopetado tiranuelo
Con su falso oropel y ostentación.

»Aquí el lenguaje

Viste un ropaje
Con que deslumbra
Tierno y falaz;
Cuanto se escucha,
Cuanto se mira,
Todo es mentira,
Puro disfraz.

¡Cuán otra la vivienda donde yo
Los ojos á la luz primera abrí!
El labio al pecho nunca desmintió,
Si severo del uno brota el *no*,
Jamás traidor el otro dice *si*.

»Damas muy bellas

Lindas doncellas
Que del gran mundo
Delicia son,
Con su sonrisa
Y acento blando
Van cautivando
La admiración;

Mas yo de mi zagaia en su pobreza
No trocára el donaire y juventud
Por toda esa estudiada gentileza
Que aplausos va pidiendo á su belleza
Con miradas de equívoca virtud.

»Dulce jilguero

Que vocinglero
Los verdes campos
Cruzando vás!
De linde en linde
Tal vez un día
La patria mia
Visitarás.

Si acaso forjas el amante nido
Cerca del techo donde yo nací

Y á Clori ves en el verjel florido,
Pregúntale al pasar si fiel me ha sido
Como fiel y constante yo le fui.»

Dijo: y su triste mirada
Con profundo desconsuelo
Recorria extraviada
La llanura dilatada
Camino del patrio suelo.
Y dando rienda al dolor
Que ocultar queria en vano
De su noble protector
Estrechaba con amor
Una vez y otra la mano.

Réstanos decir algunas pocas palabras relativas á dos importantes traducciones llevadas á cabo por D. Raimundo de Miguel; á saber: los dos primeros cantos de la Eneida de Virgilio y varias poesias inéditas del maestro Francisco Sanchez de las Brozas. En los cuatro últimos párrafos del prólogo de su libro de *Poesias*, antes citado, nos manifiesta el Sr. Miguel las causas que le movieron á hacer dichas traducciones y las condiciones que en su concepto reúnen. Lo cierto es que si se tiene en cuenta que la traducción de obras escritas en lenguas muertas es una empresa delicada entre todas, que pide una erudición profunda, una gran seguridad de estilo, una rara felicidad de expresión, un expírиту lleno de ingenio, cuidadoso del valor de las palabras y conocedor de los comentarios hechos anteriormente, el trabajo del Sr. Miguel es sin duda alguna digno de toda alabanza.

Privado de la vista en el último año de su vida, agobiado de aflicción y de quebrantos por la pérdida de su amante esposa, sucumbe inopinadamente Don Raimundo de Miguel el 27 de Marzo de 1878, casualmente cuando habia motivos de esperar mejoraría en su penosa enfermedad. Su muerte, que ocurrió en Madrid, fué mirada como una gran calamidad, y encontró

en todas partes, y especialmente en la prensa periódica, palabras de afección y de dolor. Si como catedrático es D. Raimundo de Miguel una de las mas altas personificaciones del profesorado de segunda enseñanza, la sencillez de su vida, su honradez, su modestia puede tambien ser presentada como modelo á los mas exigentes. Su nombre quedará inscrito con caractéres tan vigorosos en las páginas de la historia de los Institutos, que desde ahora puede decirse que sobrevivirá á las vicisitudes de los tiempos y de toda clase de cambios. Asi ligada su memoria á nuestra historia, quedará viva en el corazón de todos, y el cuerpo docente actual y el que nos suceda interrogará su tumba para hallar allí una querida y noble imágen.

Encuéntrome, Señores, en este momento en una situación parecida á la del hombre distraído que á cada paso tropieza con todo el que tiene la desgracia de encontrarse en su camino. Él es muy cortés, con gran finura dice al que ha sufrido el efecto de sus distracciones: *Usted dispense*, mas este puede contestarle y con razón: *mejor que dispensarle preferiria que no me hubiera V. hecho ver las estrellas*. Asi tambien vosotros debeis decirme al pedir os mil perdones por haberos molestado: *mejor fuera no haberlo hecho*. Pero ya os dije anteriormente que este era un ensayo, y si, al terminar el acto, oigo de vuestros autorizados labios que aprobais mi propósito de aprovechar esta ocasión para mostrar públicamente la deuda de reconocimiento contraída para con los hombres que consagran sus fuerzas, su inteligencia y su vida á proporcionar á la juventud la instrucción, el mas grande de los bienes de la humanidad, continuaré el camino hoy emprendido: mas á la menor indicación vuestra de que mi salida de lo comun y trillado en estas solemnidades no es aceptable, os prometo de todas veras

no volver á hacerlo. Con esta promesa paso á hacer os una brevisima reseña de lo ocurrido en este Instituto en el pasado curso, prescindiendo de todo cuanto necesita minuciosos detalles, pues de ello podreis enteraros mejor cuando leais la Memoria impresa.

Variaciones en el personal.

En vista del expediente instruido para proveer por oposición las plazas de Auxiliares sin sueldo de la Sección de Letras vacantes en los Institutos de este Distrito Universitario, fueron nombrados por Real orden de 15 de Junio de este año con destino á las mismas para este Instituto, D. Manuel Martínez y Añíbarro y D. José Herrarte y Cibeá. Tomó posesion del cargo el Sr. Martínez y Añíbarro el dia 1.º de Julio ; y el Sr. Herrarte no llegó á tomarla por haber sido trasladado á una plaza de igual clase vacante en el Instituto de Zamora.

D. Bruno Martínez y Martín, mozo de oficios de este Establecimiento, cesó en 26 de Junio de este año por haber sido nombrado Auxiliar del ramo de consumos por el Excmo. Ayuntamiento de esta Capital.

Por la Dirección de este Instituto fué nombrado en la vacante dejada por el anterior D. Bernardo Lopez y Manzanedo, y tomó posesion de su empleo el dia 1.º de Julio de este año.

Número de alumnos matriculados y examinados.

En el curso de 1881 á 1882 hicieron su inscripción en la matrícula de este Instituto 421 individuos durante el periodo ordinario y 8 durante el extraordina-

rio. Hecha la conveniente separación por enseñanzas y épocas resultan los números siguientes:

CLASES DE ENSEÑANZA	PERIODOS.		TOTAL.
	Ordinario.	Extraordinario.	
Oficial	224	1	225
Privada	119	2	121
Doméstica.....	78	5	83
		SUMA....	429

La matrícula por inscripciones de asignaturas da el resultado siguiente:

CLASES DE ENSEÑANZA.	PERIODOS.		TOTAL.
	Ordinario.	Extraordinario	
Oficial.....	565	2	567
Privada.....	296	4	300
Doméstica.....	166	7	173
		SUMA....	1040

Trasladaron á otros Institutos sus matrículas 13 alumnos, que estaban inscritos en 33 asignaturas. Procedentes de otros Establecimientos ingresaron en este Instituto 8 alumnos con 16 asignaturas.

El exámen de instrucción primaria para el ingreso en la 2.^a enseñanza en el curso de 1881 á 1882 lo verificaron 95 alumnos, de los cuales 9 lo sufrieron en los Colegios situados fuera de la Capital, de conformidad con el decreto de 29 de Setiembre de 1874.

Los actos de exámenes de asignaturas que tuvieron lugar en las dos épocas ordinaria y extraordinaria fueron 997, y el total de abstenciones 135.

Frutos de la enseñanza.

Hé aquí el resultado general de los exámenes ordinarios y extraordinarios con separación de enseñanzas.

	ENSEÑANZAS.			TOTAL
	Oficial.	Privada.	Doméstica.	GENERAL.
Sobresalientes...	52	37	15	104
Notables.....	85	66	23	174
Buenos.....	114	75	28	217
Aprobados.....	214	99	52	365
Suspensos.....	93	24	20	137

Se presentaron á los ejercicios necesarios para obtener los premios ordinarios de asignaturas 13 alumnos calificados con la nota de sobresalientes. Los tribunales de dichos ejercicios adjudicaron tres premios y tres menciones honoríficas.

Solicitaron el grado de Bachiller 41, habiendo obtenido 39 la aprobación en los dos ejercicios: 3 merecieron la calificación de sobresaliente en ambos, y 2 en uno de ellos solamente.

Mejoras hechas en el edificio.

Terminadas en todos sus detalles las diversas obras mencionadas en la Memoria del año anterior, nos hemos contentado en el actual con cubrir además las necesidades mas apremiantes relativas al edificio.

Aumento y conservación del material científico.

Las adquisiciones de material científico y con-

servación de lo existente se han hecho con los fondos destinados al efecto, ya por la Excma. Diputación en el presupuesto del Instituto, ya también por el producto de los derechos académicos. En el lugar correspondiente se detallan todos los objetos adquiridos con separación de los gabinetes, cátedras y demás dependencias á que se destinan.

Situación económica.

En esta parte solo debo manifestar que por las dependencias provinciales se han satisfecho oportunamente las consignaciones de nuestro presupuesto, de modo que, al finalizar el año económico, han quedado cumplidamente cubiertas todas las atenciones del Instituto.

Nuestro Director, con mucho más acierto que yo pudiera hacerlo, se encargará de dar un público y solemne testimonio de gratitud á cuantos en algun sentido concurren á la prosperidad de esta Escuela, digna por mil conceptos de toda protección: así como de dirigir la palabra á los alumnos del Establecimiento y principalmente á los jóvenes premiados. Yo por mi parte diré á los unos y á los otros: «Alumnos de este Instituto, imitad en cuanto os sea dable al modesto catedrático mencionado por mí en el día de hoy D. Raimundo de Miguel y Navas. Imitad á este laborioso y esclarecido varón que, moderado en sus deseos, sencillo en sus costumbres, afable en su trato, parecía no abrigar mas ambición que la de instruirse. Estudiad sus obras que, si no son todas perfectos modelos literarios, son muy aptas para adornar vuestra memoria y formar vuestro corazón.

Luego que terminó su lectura el Sr. Secretario, fueron llamados á recibir los correspondientes di-

plomas los alumnos que habian obtenido premios ó menciones honoríficas.

A los alumnos premiados, además del diploma, se les entregaron encuadernadas y con una dedicatoria impresa las obras siguientes:

A D. Tomás Dueñas y Fernandez, que obtuvo el premio en la asignatura de Historia de España, «La Vida de los Españoles célebres» por Quintana.

A D. Parmenio Maestro y Varona, premiado en la asignatura de Psicología, Lógica y Filosofía moral, «Introducción de la Filosofía y preparación á la Metafísica» por Tiberghien.

A D. Ricardo Lopez Linares y Lopez Linares, premiado en la asignatura de Geometría y Trigonometría, «Historia de la Escultura, Arquitectura y Pintura» por Manjarrés.

Terminado lo cual el Sr. Director dijo:

Hay momentos en la vida que compensan todos los sinsabores, que galardonan el trabajo y que impulsan á alzar la frente con noble orgullo; y estos momentos, pocos ciertamente, son aquellos en que se toca el fruto de continuadas y persistentes tareas; aquellos en que el catedrático ve que la simiente del saber no cayó en estéril tierra; aquellos en que el discípulo descuella y sobresale: porque tanto mas sobresale y brilla el discípulo, tanto mas demuestra en ello cariño á su profesor. Los premios obtenidos en buena lid son testimonio y mas bien hechos que, encumbrando al discípulo, alientan y consuelan al catedrático, porque uno y otro reciben galardón.

Es mi misión en este momento tan solemne

daros la mas cumplida enhorabuena y desear de todo corazón que cada dia el catedrático y el discípulo unidos mas y mas por indisoluble lazo, sean piedra fundamental de la regeneración social y científica de esta pátria tan querida.

Continuad, mis ilustrados y queridos compañeros, no solo cultivando y difundiendo la ciencia en cumplimiento de la misión que voluntariamente habeis aceptado, sino siendo á la vez espejo en donde se reflejan los puros rayos de la mas acrisolada lealtad, de la mas honrada y mas hidalga conducta, de la mas laboriosa y mas desinteresada vida.

Y vosotros, jóvenes, en quienes se funda el porvenir de vuestras familias y las esperanzas del país, recordad siempre las aulas en donde recibísteis las primeras y mas fundamentales nociones del saber; y á los maestros que os iniciaron en los misterios de la ciencia y que con amor de padres os colocaron en disposición de entrar con paso seguro en el áspero sendero de la vida.

Las dignas autoridades y las ilustradas personas que se han dignado asistir á esta solemnidad académica, honrando con su presencia el Instituto en donde muchos hicieron sus primeros estudios literarios y científicos, reciban las mas cumplidas gracias por su deferencia en nombre del cláustro y del Director que ha tenido la honra de dirigiros la palabra y á quien con tanta benevolencia habeis escuchado.

daros la mas enérgica colaboración y desear de
todo corazón que cada día el catibús y el dis-
tinto unido sea y mas por indisoluble lazo
sea pida fundamental de la regeneración social
y científica de esta patria tan querida.

¡Contadnos las mas alabanzas y paridos compa-
ñeros, no solo cultivos y difundiendo la ciencia
en cumplimiento de la misión que voluntaria-
mente habéis aceptado sino siendo a la vez espejo
en donde se reflejen los puros rayos de la mas
acrisolada lealtad de la mas honrada y mas hi-
lagra conducta de la mas laboriosa y mas do-
cumentada vida.

Y vosotros jóvenes, en quienes se funda el por-
venir de vuestras familias y las esperanzas del
país, recordad siempre las aulas en donde reci-
disteis las primeras y mas fundamentales nociones
del saber y á los maestros que os iniciaron en
los misterios de la ciencia y que con amor de
padres os colocaron en disposición de entrar con
paso seguro en el hábito sabido de la vida.

Las dignas autoridades y las ilustres per-
sonas que se han dignado asistir á esta solemnidad académica, honrando con su presencia el
Instituto en donde muchas noches hicieron sus primeros
estudios literarios y científicos, reciban las mas
cálidas gracias por su deferencia en nombre
del claustro y del Director que ha tenido la honra
de dirigirlas la palabra y á quien con tanta be-
nevolencia habéis escuchado.

CUADROS, RELACIONES Y DATOS ESTADÍSTICOS

DE ESTE INSTITUTO,

conforme á lo dispuesto en el artículo 96 del Reglamento de 2.^a enseñanza
y á las instrucciones de 15 de Agosto de 1877.



NOTA.—En la imposibilidad material de expresar en algunos Cuadros de esta Memoria los nombres de las asignaturas á que se refieren, se indican en esta forma:

Enseñanza primaria.....	P	Aritmética y Álgebra.....	8
Latín y Castellano, 1. ^o	1	Geometría y Trigonometría	9
Latín y Castellano, 2. ^o	2	Física y Química.....	10
Retórica y Poética.....	3	Historia Natural.....	11
Geografía.....	4	Fisiología é Higiene.....	12
Historia Universal.....	5	Agricultura elemental.....	13
Historia de España.....	6	Francés.....	14
Psicología, Lógica y Ética.	7	Dibujo.....	15

Matriculas y exámenes ordinarios y

Número de

ESTUDIOS GENERALES DE SEGUNDA ENSEÑANZA.	INSCRIPCIONES DE MATRÍCULA.						DERECHOS ACADÉMIC.		
	Matriculas de honor.	Ordinarias.	Extraordinarias	Total de inscripciones	Traslaciones de otros Institutos.	Traslaciones a otros Institutos.	A fin de curso.	Abonados.	No abonados.
Latín y Castellano.—1.º curso.....	»	41	1	42	1	2	41	41	1
» » » »—2.º curso.....	»	42	»	42	1	»	43	40	2
Retórica y Poética.....	1	41	»	42	1	1	42	39	2
Geografía.....	»	42	1	43	»	2	41	42	1
Historia Universal.....	»	11	»	11	1	»	12	11	»
Historia de España.....	»	66	»	66	1	1	66	63	3
Psicología, Lógica y Ética.....	2	48	»	50	»	1	49	45	3
Aritmética y Álgebra.....	»	35	»	35	1	2	34	33	2
Geometría y Trigonometría.....	1	30	»	31	»	»	31	28	2
Física y Química.....	2	53	»	55	»	2	53	51	2
Historia Natural.....	1	53	»	54	»	2	52	53	»
Fisiología é Higiene.....	»	64	»	64	»	2	62	61	3
Agricultura.....	»	32	»	32	»	2	30	32	»
	7	558	2	567	6	17	556	539	21

- (a) Por quedar suspensos en los ordinarios y no presentarse en los extraordinarios.
- (b) Por no haberse presentado en los ordinarios y quedar suspensos en los extraord.^{os}

* NOTA.—En virtud de hallarse comprendido un alumno en la Real orden de 6 de Febrero de 1882, sufrió en el mes de Abril el examen de las asignaturas de Psicología, Lógica y Ética; Física y la Química; Historia natural; Fisiología é Higiene y Agricultura, y obtuvo la calificación de aprobado en

extraordinarios de enseñanza oficial.

alumnos 225.

EXÁMENES ORDINARIOS.							EXÁMENES EXTRAORDINARIOS.					TOTAL GENERAL DE EXÁMENES.	ASIGNATURAS EN QUE HAN PERDIDO CURSO.				Premios.	Menciones honoríficas.			
Sobresalientes.	Notables.	Buenos.	Aprobados.	Suspensos.	No presentados.	Ganaron curso.	Sobresalientes.	Notables.	Buenos.	Aprobados.	Suspensos.		No presentados.	Ganaron curso.	(a)	(b)			(c)	(d)	TOTAL.
3	7	12	11	5	3	33	»	»	»	7	»	1	7	45	»	»	»	1	1	»	»
3	10	5	13	7	5	31	»	»	1	8	»	3	9	47	1	»	»	2	3	»	»
3	7	6	11	8	5	29	»	1	»	7	»	3	8	45	2	»	»	3	5	»	»
6	9	12	9	2	3	36	»	»	1	1	2	1	2	42	»	1	1	1	3	»	»
1	2	4	1	2	2	8	»	1	»	1	2	»	2	14	»	»	2	»	2	»	»
10	14	19	15	3	5	58	»	»	»	3	1	4	3	65	»	»	1	4	5	1	1
4	8	13	10	1	13	35	»	»	»	6	»	8	6	42	»	»	»	7	7	1	»
2	3	3	10	3	11	20	»	»	»	5	3	6	5	31	1	3	»	5	9	»	»
3	4	4	6	3	11	17	»	»	»	5	3	6	5	28	»	1	2	6	9	1	»
2	5	9	8	6	23	24	»	»	»	8	11	10	8	49	2	10	1	8	21	»	»
4	4	8	13	6	17	29	»	»	»	13	6	4	13	54	1	3	3	3	10	»	»
5	5	10	15	10	17	35	»	»	»	16	3	8	16	64	1	1	2	7	11	»	»
3	2	7	12	2	4	24	»	»	»	»	4	2	»	30	»	1	3	2	6	»	»
51	82	112	134	58	119	379	»	2	2	80	35	58	84	556	8	20	15	49	92	3	1

- (c) Por quedar suspensos en los ordinarios y en los extraordinarios.
- (d) Por no haberse presentado ni en los ordinarios ni en los extraordinarios.

1882, sufrió en el mes de Abril el examen de las asignaturas de Psicología, Lógica y Ética; Física y la primera y la de suspenso en las cuatro restantes.

CUADRO

Matriculas y exámenes ordinarios y

Número de

ESTUDIOS GENERALES DE SEGUNDA ENSEÑANZA.	INSCRIPCIONES DE MATRÍCULA.						DERECHOS ACADÉMIC.		
	Matricula de honor.	Ordinarias.	Extraordinarias	Total de inscripciones	Traslaciones de otros Institutos.	Traslaciones a otros Institutos.	A fin de curso.	Abonados.	No abonados.
Latin y Castellano.—1.º curso.....	»	25	2	27	1	»	28	27	»
Latin y Castellano.—2.º curso.....	»	21	»	21	2	»	23	21	»
Retórica y Poética.....	»	34	»	34	1	»	33	30	4
Geografía.....	»	28	2	30	1	»	31	30	»
Historia Universal.....	»	17	»	17	1	»	16	16	1
Historia de España.....	»	34	»	34	2	»	36	32	2
Psicología, Lógica y Ética.....	»	27	»	27	»	»	27	27	»
Aritmética y Álgebra.....	»	30	»	30	1	»	29	28	2
Geometría y Trigonometría.....	»	21	»	21	»	»	21	21	»
Física y Química.....	»	10	»	10	»	»	10	9	1
Historia Natural.....	»	10	»	10	»	»	10	9	1
Fisiología é Higiene.....	»	29	»	29	»	»	29	28	1
Agricultura.....	»	40	»	40	»	»	40	9	1
	»	296	4	300	6	3	303	287	13

- (a) Por quedar suspensos en los ordinarios y no presentarse en los extraordinarios.
- (b) Por no haberse presentado en los ordinarios y quedar suspensos en los extraord.ºs

NOTA.—De los 96 exámenes ordinarios que se verificaron ante la Comisión de Catedráticos oficiales

NÚM. 2.

extraordinarios de enseñanza privada.

alumnos 121.

EXÁMENES ORDINARIOS.						EXÁMENES EXTRAORDINARIOS.					TOTAL GENERAL DE EXÁMENES.	ASIGNATURAS EN QUE HAN PERDIDO CURSO.				TOTAL.	Premios	Menciones honoríficas.			
Sobresalientes.	Notables.	Buenos.	Aprobados.	Suspensos.	No presentados.	Ganaron curso.	Sobresalientes.	Notables.	Buenos.	Aprobados.		Suspensos.	No presentados.	Ganaron curso.	(a)				(b)	(c)	(d)
3	8	6	8	»	1	27	»	»	1	»	»	1	1	28	»	»	»	»	»	4	
3	3	6	10	1	»	22	»	»	1	»	»	1	1	24	»	»	»	»	»	1	
2	9	9	5	2	6	23	»	1	1	»	6	2	2	29	2	»	»	4	6	»	
4	8	10	6	»	3	22	»	»	2	»	1	2	2	30	»	»	»	1	1	»	
1	1	6	3	»	3	13	»	1	1	»	1	2	2	15	»	»	»	1	1	»	
5	10	6	10	1	4	31	»	1	2	»	2	3	3	35	»	»	»	2	2	»	
5	9	9	3	»	1	26	»	»	1	»	»	1	1	27	»	»	»	»	»	»	
3	5	6	5	2	8	19	»	1	5	»	4	6	6	27	»	»	»	4	4	»	
3	5	2	8	3	»	12	»	»	»	1	2	»	2	22	2	»	1	»	3	»	
»	1	3	2	2	2	6	»	»	2	1	1	2	1	11	»	»	1	1	2	»	
2	1	1	2	3	1	6	»	»	3	»	1	3	3	12	»	»	»	1	1	»	
2	2	5	7	5	8	16	»	»	6	3	4	6	6	30	1	2	1	3	7	»	
1	2	3	3	»	1	9	»	»	»	»	1	»	»	9	»	»	»	1	1	»	
36	64	72	74	19	38	246	»	2	2	23	5	23	29	299	5	2	3	18	28	»	2

- (c) Por quedar suspensos en los ordinarios y en los extraordinarios.
- (d) Por no haberse presentado ni en los ordinarios ni en los extraordinarios.

en los Colegios de Aranda y Medina de Pomar, corresponden: al primero 64 y al segundo 32.

Matrículas y exámenes ordinarios y

Número de

ESTUDIOS GENERALES DE SEGUNDA ENSEÑANZA.	INSCRIPCIONES DE MATRÍCULA.							DERECHOS ACADÉMICOS.	
	Matrícula de honor.	Ordinarias.	Extraordinarias	Total de inscripciones	Traslaciones de otros Institutos.	Traslaciones á otros Institutos.	A fin de curso.	Abonados.	No abonados.
Latín y Castellano.—1.º curso.....	»	22	2	24	1	1	24	20	4
Latín y Castellano.—2.º curso.....	»	12	1	13	1	1	13	13	»
Retórica y Poética.....	»	8	1	9	»	»	9	8	1
Geografía.....	»	23	1	24	1	1	24	15	9
Historia Universal.....	»	12	1	13	»	1	12	11	2
Historia de España.....	»	25	»	25	1	1	25	23	2
Psicología, Lógica y Ética.....	»	12	»	12	»	3	9	10	2
Aritmética y Álgebra.....	»	11	»	11	»	2	9	9	2
Geometría y Trigonometría.....	»	8	1	9	»	2	7	8	1
Física y Química.....	»	7	»	7	»	»	7	4	3
Historia Natural.....	»	4	»	4	»	»	4	3	1
Fisiología é Higiene.....	»	11	»	11	»	1	10	8	3
Agricultura.....	»	11	»	11	»	»	11	10	1
	»	166	7	173	4	13	164	142	31

- (a) Por quedar suspensos en los ordinarios y no presentarse en los extraordinarios.
- (b) Por no haberse presentado en los ordinarios y quedar suspensos en los extraord.os

extraordinarios de enseñanza doméstica.

alumnos 83.

EXÁMENES ORDINARIOS.						EXÁMENES EXTRAORDINARIOS.						ASIGNATURAS EN QUE HAN PERDIDO CURSO.									
Sobresalientes.	Notables.	Buenos.	Aprobados.	Suspensos.	No presentados.	Ganaron curso.	Sobresalientes.	Notables.	Buenos.	Aprobados.	Suspensos.	No presentados.	Ganaron curso.	TOTAL GENERAL DE EXÁMENES.	(a)	(b)	(c)	(d)	TOTAL.	Premios.	Menciones honoríficas.
2	6	2	3	2	9	13	»	»	2	4	»	5	6	21	1	»	»	4	5	»	»
2	1	3	2	1	4	8	»	»	»	3	»	2	3	12	»	»	»	2	2	»	»
»	2	2	2	»	3	6	»	»	»	2	»	1	2	8	»	»	»	1	1	»	»
1	3	2	1	2	15	7	»	»	3	4	»	10	7	16	»	»	»	10	10	»	»
»	»	»	2	1	9	2	»	2	2	1	»	5	5	»	»	»	»	5	5	»	»
4	3	3	3	2	10	13	1	1	2	3	»	5	7	22	»	»	»	5	5	»	»
»	»	»	2	1	6	2	1	2	1	»	»	3	4	7	1	»	»	2	3	»	»
»	1	1	»	1	6	2	»	»	1	3	»	3	4	7	»	»	»	3	3	»	»
»	»	1	»	»	6	1	»	»	1	1	4	1	1	3	»	1	»	4	5	»	»
»	»	1	1	1	4	2	»	»	»	»	»	5	»	3	1	»	»	4	5	»	»
»	»	»	»	»	4	»	»	»	1	»	3	1	1	1	»	»	»	3	3	»	»
»	»	1	»	2	7	1	»	»	2	1	6	2	6	4	1	»	»	5	7	»	»
»	»	»	3	3	5	3	»	»	3	»	5	3	9	2	»	»	»	3	5	»	»
9	16	16	19	16	88	60	2	5	11	27	2	59	45	123	6	2	»	51	59	»	»

- (c) Por quedar suspensos en los ordinarios y en los extraordinarios.
- (d) Por no haberse presentado ni en los ordinarios ni en los extraordinarios.

Matriculas y exámenes ordinarios y extraordinarios

Número de alumnos de
 » de
 » de
 Total de

ESTUDIOS GENERALES DE SEGUNDA ENSEÑANZA.	INSCRIPCIONES DE MATRÍCULA.						DERECHOS ACADÉMIC.		
	Matriculas de honor.	Ordinarias.	Extraordinarias	Total de inscripciones	Traslaciones de otros Institutos.	Traslaciones a otros Institutos.	Á fin de curso.	Abonados.	No abonados.
Latin y Castellano.—1.º curso.....	»	88	5	93	3	3	93	88	5
Latin y Castellano.—2.º curso.....	»	75	1	76	4	1	79	74	2
Retórica y Poética.....	1	83	1	85	1	2	84	77	7
Geografía.....	»	93	4	97	2	3	96	87	10
Historia Universal.....	»	40	1	41	1	2	40	38	3
Historia de España.....	»	125	»	125	4	2	127	118	7
Psicología, Lógica y Ética.....	2	87	»	89	»	4	85	82	5
Aritmética y Álgebra.....	»	76	»	76	1	5	72	70	6
Geometría y Trigonometría.....	1	59	1	61	»	2	59	57	3
Física y Química.....	2	70	»	72	»	2	70	64	6
Historia Natural.....	1	67	»	68	»	2	66	65	2
Fisiología é Higiene.....	»	104	»	104	»	3	101	97	7
Agricultura.....	»	53	»	53	»	2	51	51	2
	7	1020	13	1040	16	33	1023	968	65

(a) Por quedar suspensos en los ordinarios y no presentarse en los extraordinarios.
 (b) Por no haberse presentado en los ordinarios y quedar suspensos en los extraordinarios.

* Véase la nota del cuadro núm. 1.

de enseñanza oficial, privada y doméstica.

enseñanza oficial..... 225
 enseñanza privada..... 121
 enseñanza doméstica. 83
 alumnos..... 429

EXÁMENES ORDINARIOS.						EXÁMENES EXTRAORDINARIOS.					TOTAL GENERAL DE EXÁMENES.	ASIGNATURAS EN QUE HAN PERDIDO CURSO.				Premios.	Menciones honoríficas.					
Sobresalientes.	Notables.	Buenos.	Aprobados.	Suspensos.	No presentados.	Sobresalientes.	Notables.	Buenos.	Aprobados.	Suspensos.		No presentados.	Ganaron curso.	(a)	(b)			(c)	(d)	TOTAL.		
10	21	20	22	7	13	73	»	»	2	12	»	6	14	94	1	»	»	5	6	»	1	
8	14	14	25	9	9	61	»	»	1	12	»	5	13	83	1	»	»	4	5	»	1	
7	18	17	18	10	14	60	»	»	2	»	40	»	12	12	82	4	»	»	8	12	»	»
11	20	24	16	4	21	74	»	»	4	7	2	12	11	88	»	1	1	12	14	»	»	
2	3	10	8	3	14	23	»	»	3	3	3	2	6	9	37	»	»	2	6	8	»	»
19	27	28	28	6	19	102	1	2	2	8	1	11	13	122	»	»	1	11	12	1	1	
9	17	22	15	2	20	63	1	2	1	7	»	11	11	76	1	»	»	9	10	1	»	
5	11	10	13	6	25	41	»	»	»	2	13	3	13	15	65	1	3	»	12	16	»	»
6	9	7	14	6	17	36	»	»	»	6	5	12	6	53	2	2	3	10	17	1	»	
2	6	13	11	9	29	32	»	»	»	10	12	16	10	63	3	10	2	13	28	»	»	
6	5	9	15	9	22	35	»	»	»	17	6	8	17	67	1	3	3	7	14	»	»	
7	7	16	22	17	32	52	»	»	»	24	7	18	24	100	3	4	3	15	25	»	»	
4	4	10	18	5	10	36	»	»	»	3	4	8	3	48	2	1	3	6	12	»	»	
96	162	200	227	93	245	685	2	9	15	132	42	138	158	978	19	24	18	118	179	3	3	

(c) Por quedar suspensos en los ordinarios y en los extraordinarios.
 (d) Por no haberse presentado ni en los ordinarios ni en los extraordinarios.

Matriculas y exámenes ordinarios y

Número de

ESTUDIOS DE APLICACION.	INSCRIPCIONES DE MATRÍCULA.						DERECHOS ACADEMICOS.		
	Matricula de honor.	Ordinarias.	Extraordinarias	Total de inscripciones	Traslaciones de otros Institutos.	Traslaciones á otros Institutos.	Á fin de curso.	Abonados.	No abonados.
Dibuje lineal, de adorno y de figura.....	»	10	»	10	»	»	10	4	6
Lengua francesa.....	»	5	»	5	»	»	5	4	1
	»	15	»	15	»	»	15	8	7

Resumen general de los estudios de

Número de alumnos de
Id. de estudios de

Segunda enseñanza.....	7	1020	13	1040	16	33	1023	968	65
Estudios de aplicación.....	»	15	»	15	»	»	15	8	7
	7	1033	13	1053	16	33	1038	976	72

- (a) Por quedar suspensos en los ordinarios y no presentarse en los extraordinarios.
 (b) Por no haberse presentado en los ordinarios y quedar suspensos en los extraordinarios.

extraordinarios de estudios de aplicación.

alumnos 8.

EXÁMENES ORDINARIOS.	EXÁMENES EXTRAORDINARIOS.						TOTAL GENERAL DE EXÁMENES.	ASIGNATURAS EN QUE HAN PERDIDO CURSO.					Premios.	Menciones honoríficas.											
	Sobresalientes.	Notables.	Buenos.	Aprobados.	Suspensos.	No presentados.		Ganaron curso.	Sobresalientes	Notables.	Buenos.	Aprobados.			Suspensos.	No presentados.	Ganaron curso.	(a)	(b)	(c)	(d)	TOTAL.			
»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
2	1	1	»	»	1	4	»	»	»	»	»	»	1	»	»	»	»	1	1	»	»	»	»	»	»
2	1	1	»	»	1	4	»	»	»	»	»	1	»	4	»	»	»	1	1	»	»	»	»	»	»

segunda enseñanza y de aplicación.

2.ª enseñanza..... 421
 Id. de estudios de aplicación..... 8) 429

96	162	200	227	93	245	685	2	9	15	132	42	138	158	978	19	24	18	118	179	3	3
2	1	1	»	»	1	4	»	»	»	»	»	1	»	4	»	»	»	1	1	»	»
98	163	201	227	93	246	689	2	9	15	132	42	139	158	982	19	24	18	119	180	3	3

- (c) Por quedar suspensos en los ordinarios y en los extraordinarios.
 (d) Por no haberse presentado ni en los ordinarios ni en los extraordinarios.

CUADRO NÚM. 6.

INCORPORACIONES DURANTE EL CURSO ACADÉMICO DE 1881 A 1882.

Exámenes de incorporaciones, de gracia especial y de rehabilitación de asignaturas.

ESTUDIOS GENERALES DE SEGUNDA ENSEÑANZA.	Inscripciones y matrículas ordinarias.				Calificaciones.					
	Incorporación.	Gracia especial.	Rehabilitación.	TOTAL.	Sobresalientes.	Notables.	Buenos.	Aprobados.	Suspensos.	TOTAL.
Latín y Castellano.—1.º curso.....	1	»	1	2	»	»	»	2	»	2
Latín y Castellano.—2.º curso.....	1	»	»	1	»	»	»	1	»	1
Retórica y Poética.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Geografía.....	1	»	1	2	1	»	1	»	»	2
Historia Universal.....	1	»	»	1	1	»	»	»	»	1
Historia de España.....	1	»	1	1	»	»	»	»	»	1
Psicología, Lógica y Ética.....	1	2	»	3	1	»	»	2	»	3
Aritmética y Álgebra.....	1	»	»	1	»	1	»	»	»	1
Geometría y Trigonometría.....	1	»	»	1	»	1	»	»	»	1
Física y Química.....	1	»	»	1	»	»	»	1	»	1
Historia Natural.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Fisiología é Higiene.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Agricultura.....	»	2	»	2	»	»	»	»	2	2
	9	4	2	15	4	2	1	6	2	15

Número de alumnos..... 5

Número de asignaturas..... 15

NOTA.—Las matrículas de incorporación y gracia especial abonaron los derechos académicos.

CUADRO NÚM. 7.

PREMIOS Y MENCIONES HONORÍFICAS.

LISTA NOMINAL de los alumnos que en este curso han obtenido Premios y Menciones honoríficas, y que, en testimonio del aprecio y consideración á que se han hecho acreedores por su buena conducta, aplicación y brillante aprovechamiento, se inserta á continuación.

LATIN Y CASTELLANO.—PRIMER CURSO.

Mención honorífica.—D. Joaquin Benito y Valpuesta.. Colegio de S. Luis.

LATIN Y CASTELLANO.—SEGUNDO CURSO.

Mención honorífica.—D. Florentino Gomez y Martin.. Colegio de S. Luis.

HISTORIA DE ESPAÑA.

Mención honorífica.—D. Angel de la Puente y Moral.. Instituto.

Premio.....—D. Tomás Dueñas y Fernandez.. Instituto.

PSICOLOGÍA, LÓGICA Y ÉTICA.

Premio.....—D. Parmenio Maestro y Varona.. Instituto.

GEOMETRÍA Y TRIGONOMETRÍA.

Premio.....—D. Ricardo Lopez-Linares y Lopez-Linares.. Instituto.

CUADRO NÚM 8.

CUADRO DE HONOR.

LISTA ALFABÉTICA de los alumnos de este Instituto, Colegios incorporados al mismo, y enseñanza doméstica que en los exámenes ordinarios y extraordinario del curso de 1881 á 1882 han obtenido la calificación de Sobresaliente.

EXÁMENES ORDINARIOS.

Latin y Castellano.-1.er curso.

- D. Ampelio Arroyo y Barrio.
Baldomero Cadiñanos y Fernandez.
Eugenio Rueda y Brizuela.
Francisco Esteban y Esteban.
Joaquin Benito y Valpuesta.
José Bustamante y Moran.
José Revilla y Torices.
Luis Lorente y Herrero.
Roque Fernandez y Anton.
Simon Saiz-Pardo y Martinez.

Latin y Castellano.-2.º curso.

- D. Epifanio Soto y Laredo.
Florentino Gomez y Martin.
Gaspar Gonzalez y Pintado.
Inocencio Prado y Lopez-Borricon.
Juan Moneo y Argain.
Manuel Vequin y Rodriguez.
Pablo Martinez y Alonso.
Pedro Pascual y Velasco.

Retórica y Poética.

- D. Cristobal Gutierrez y Santos.
Emilio Martinez y Solar-Campero.
Gabino Gutierrez y Carranza.
Lorenzo Sanchez é Izquierdo.
Ricardo Lopez-Linares y Lopez-Linares.
Tomás Dueñas y Fernandez.
Toribio Etchegaray y Villar.

Geografía.

- D. Ampelio Arroyo y Barrio.
Aurelio Molinero y Alcalde.
Gervasio Merino y Camarero.

- D. Florencio Pecharroman y Sanz.
Francisco Esteban y Esteban.
Gustavo Quintana y Palacios.
Joaquin Benito y Valpuesta.
José Maria Quintana y Lopez-Dávalos.
José Revilla y Torices.
Roque Fernandez y Anton.
Simon Saiz-Pardo y Martinez.

Historia universal.

- D. Emilio Martinez y Solar-Campero.
Esteban Vicario y Diez.

Historia de España.

- D. Alberto Cuesta y Gredilla.
Angel de la Puente y Moral.
Cesáreo Villareal y Medrano.
Emilio Merino y Bascónes.
Epifanio Soto y Laredo.
Florentino Gomez y Martin.
Gabino Gutierrez y Carranza.
Gaspar Gonzalez y Pintado.
Juan Moneo y Argain.
Laureano Asenjo y Pascual.
Manuel Alonso y Solórzano.
Manuel Vequin y Rodriguez.
Pedro Pascual y Velasco.
Ricardo Diaz de Rábago y de la Vega.
Serapio Gonzalez y Mato.
Tomás Dueñas y Fernandez.
Urbano Heras y Laserna.
Vicente Huidobro y Cascajo.
Victor Villanueva y Gutierrez.

Psicología, Lógica y Ética.

- D. Deogracias Martinez y Hernando.
Enrique Ruiz y Fornells.

- D. Isidro Martínez y Gómez.
José Gil y Ruiz.
José Real y Fernández.
Mariano Revenga y Valmaseda.
Miguel Martínez y Solar-Campero.
Parmenio Maestro y Varona.
Victor Domínguez y Alonso.

Aritmética y Álgebra.

- D. Ambrosio Arroyo y Arranz.
Fernando García y Rey.
Fernando Monterrubio y Verdejo.
Silvino Benito y Delgado.
Victoriano Fdez.-Cormenzana y M. z

Geometría y Trigonometría.

- D. Emilio Martínez y Solar-Campero.
Enrique Ruiz y Fornells.
Probo Pérez y Álvaro.
Regino Muñoz y García.
Ricardo López-Linares y López-Linares.
Victor Domínguez y Alonso.

Física y Química.

- D. José Real y Fernández.
Luis Martínez y Olmos

Historia natural.

- D. Ángel Barbero y Matheu.
José J. Dorronsoro y Rojo.
José Gil y Ruiz.
José Ocejo y Ocejo
Luis Martínez y Olmos.
Nicasio Lobo y Crespo.

Fisiología é Higiene.

- D. Deogracias Martínez y Hernando.
Edesio Sebastián y Gutiérrez.
José Gil y Ruiz.
José Real y Fernández.
Luis Martínez y Olmos
Miguel Martínez y Solar-Campero.
Ricardo López-Linares y López-Linares.

Agricultura elemental.

- D. Ángel Barbero y Matheu.
José Gil y Ruiz.
José Real y Fernández.
Luis Martínez y Olmos.

Lengua francesa.

- D. Honorio Martínez y García.
Silvino Benito y Delgado.

EXÁMENES EXTRAORDINARIOS.

Geografía.

- D. Prudencio Melo y Alcalde.

Historia universal.

- D. Prudencio Melo y Alcalde.

Historia de España.

- D. Prudencio Melo y Alcalde.
Toribio Etchegaray y Villar.

Psicología, Lógica y Ética.

- D. Fernando Sainz y Zamora.
Prudencio Melo y Alcalde.

LISTA de los alumnos aprobados en los dos ejercicios del grado de Bachiller, último ejercicio y de la expedición del título, durante el curso de 1881

Núm. de orden.	APELLIDOS.	NOMBRES.	NATURALEZA.	PROVINCIA.
1	Lafont y Grigelmo	D. Primitivo	Pampliega	Búrgos
2	Martinez y Olmos	Luis	Búrgos	id.
3	Real y Fernandez de Cea	José	Dobro	id.
4	Gil y Ruiz	José	Reinosa	Santander
5	Ocejo y Ocejo	José	Búrgos	Búrgos
6	Lobo y Crespo	Nicasio	Gumiel del Merc.	id.
7	Ruiz y Cobos	Andrés	Lerma	id.
8	Ruiz de la Peña y Rojo	Juan Gualberto	Villarcayo	id.
9	Ibeas y Santamaria	Hermenegildo	Búrgos	id.
10	García y Porras	Modesto	Los Balcáceres	id.
11	Alonso de la Riva	Facundo	Poza de la Sal	id.
12	Lopez y Lopez	José Maria	Salazar	id.
13	Terradillos y Herreros	Emilio	Las Hormazas	id.
14	Santos y Gonzalez	Restituto	Villaldemiro	id.
15	Asenjo y Asenjo	Tomás	Monasterio de R.	id.
16	Dorronsoro y Rojo	José J.	Búrgos	id.
17	Barbero y Matheu	Ángel	San Sebastian	Guipuzcoa
18	Villalobos y Polanco	Juan	Aguilar de Campó	Palencia
19	Sañudo y Lopez Talaya	José Maria	Búrgos	Búrgos
20	Vela y Gomez	Fausto	Aranda	id.
21	Hernando y García	Leonardo	Villalva de Duero	id.
22	Merino y Bascos	Emilio	Ampuero	Santander
23	Cárlos y Felipe	Raimundo	Sesma	Navarra
24	Etchegaray y Villar	Toribio Juan	Copiapó Atacama	Chile
25	Marrón y Tejada	Gregorio	Cobarruvias	Búrgos
26	Cruzado del Río	Celestino	Villadiego	id.
27	Fernández Villaran y González Saravia	Gregorio	Villarcayo	id.
28	Lostan y Palacios	Ramon	Búrgos	id.
29	Keller y Mezquiriz	Federico	Vitoria	Álava
30	Campo y Pallacin	Lucio	Villaldemiro	Búrgos
31	Sanmartín y Para	Cipriano	Aranda	id.
32	Valdivielso Morquecho y Ontañón	Anselmo	Medina de Pomar	id.
33	Santamaria y Tristan	Lino	Búrgos	id.
34	Aragónés y Villamiel	Fernando	Vitoria	Álava
35	Saiz y Zaparain	Teodoro	Búrgos	Búrgos
36	Salcedo y Rubio	Luis	Cuzcurrita	Logroño
37	Vicario y Díez	Ángel	Búrgos	Búrgos
38	Rico y de la Iglesia	Celso	Villadiego	id.
39	Gallo y Saravia	Francisco	Villarcayo	id.

NOTA.—Los números 20 y 21 practicaron los ejercicios del Grado de Bachiller en el Colegio de la pública.

con expresion de los Institutos donde han hecho sus estudios, la fecha de á 1882.

INSTITUTOS.	CLASIFICACIONES.		ÚLTIMO EJERCICIO.			FECHA DEL TÍTULO.		
	Primer ejercicio.	Segundo ejercicio.	Dia.	Mes.	Año.	Dia.	Mes.	Año.
Búrgos	—	Apro.do	19	Diciemb.	1881	17	Enero	1882
id.	Sob.te	Sob.te	12	Junio.	1882			
id.	id.	id.	id.	id.	id.	5	Setiemb.	id.
id.	id.	id.	id.	id.	id.	id.	id.	id.
id.	Apro.do	Apro.do	id.	id.	id.			
id.	id.	id.	13	id.	id.			
id.	id.	id.	id.	id.	id.			
id.	Sob.te	id.	id.	id.	id.			
id.	Apro.do	id.	id.	id.	id.			
id.	id.	id.	id.	id.	id.			
id.	id.	id.	14	id.	id.			
Santander.-Búrgos	id.	id.	id.	id.	id.			
Búrgos	id.	id.	id.	id.	id.			
id.	id.	id.	id.	id.	id.	5	Setiemb.	1882
id.	id.	id.	id.	id.	id.	id.	id.	id.
id.	id.	id.	15	id.	id.			
id.	id.	id.	id.	id.	id.	29	Agosto	1882
id.	id.	id.	id.	id.	id.			
id.	id.	id.	id.	id.	id.			
id.	id.	id.	23	id.	id.			
id.	id.	id.	id.	id.	id.			
id.	id.	id.	27	id.	id.			
id.	id.	id.	id.	id.	id.			
id.	Sob.te	id.	22	Setiemb.	id.			
id.	Apr.do	id.	id.	id.	id.			
id.	id.	id.	id.	id.	id.			
id.	id.	id.	id.	id.	id.			
id.	id.	id.	id.	id.	id.			
id.	id.	id.	id.	id.	id.			
id.	id.	id.	id.	id.	id.			
id.	id.	id.	id.	id.	id.			
Valladolid.-Búrgos	id.	id.	23	id.	id.			
Búrgos	id.	id.	id.	id.	id.			
Barcelona.-Vitoria.-Búrgos	id.	id.	id.	id.	id.			
Búrgos	id.	id.	id.	id.	id.			
Logroño.-Búrgos	id.	id.	id.	id.	id.			
Búrgos	id.	id.	id.	id.	id.			
id.	id.	id.	id.	id.	id.			
id.	id.	id.	id.	id.	id.			

Purísima Concepcion de Aranda de Duero, en virtud de orden de la Dirección general de Instrucción

CUADRO NÚM. 10.

EJERCICIOS DEL GRADO DE BACHILLER

verificados desde 1.º de Octubre de 1881 al 30 de Setiembre de 1882.

Solicitaron el grado.	Verificaron el primer ejercicio.	Sobresalientes.	Aprobados.	Suspensos.	Verificaron el segundo ejercicio.	Sobresalientes.	Aprobados.	Suspensos.	Aprobados en ambos ejercicios.
41	40	5	34	1	40	3	36	1	39

SOBRESALIENTES EN LOS DOS EJERCICIOS.

- D. Luis Martinez y Olmos.
- » José Real y Fernandez Cea.
- » José Gil y Ruiz.

CUADRO NÚM. 11.

CUADRO demostrativo de los individuos que en este Establecimiento y en Colegios agregados al mismo han solicitado y sufrido el exámen de Instrucción primaria durante los meses de Setiembre y Octubre de 1882.

ESTABLECIMIENTOS.	Solicitaron el exámen.	Sufrieron el exámen.	CALIFICACIONES.					TOTAL de aprobados.
			Sobresalientes.	Notables.	Buenos.	Aprobados.	Suspensos.	
En este Instituto	70	70	»	»	19	49	2	68
En el Colegio de Miranda de Ebro.	5	5	»	2	2	1	»	5
En el de Aranda de Duero.	8	8	2	1	3	2	»	8
En el de Medina de Pomar.	4	4	»	2	1	1	»	4
En el de Belorado.	9	9	»	»	»	9	»	9
Total	96	96	2	5	25	62	2	94

NOTA.—Los alumnos del Colegio de S. Luis Gonzaga de esta Ciudad solicitaron y sufrieron el exámen de Instrucción primaria en este Instituto.

LISTA de los alumnos que en este Instituto y en los Colegios agregados al mismo han sido aprobados en el exámen de instrucción primaria en los meses de Setiembre y Octubre de 1882.

APELLIDOS.	NOMBRES.	CALIFICACIONES.
INSTITUTO PROVINCIAL.		
17 Setiembre.		
Santamaria y Gonzalez.	D. Claudio.	Bueno.
Villangomez y Prieto.	Mariano.	Aprobado.
Alcubilla y Garcia-Borreguero.	Angel.	Bueno.
Arroyo y Güemes.	Valentin.	Idem.
Minguez y Martinez.	Fidel.	Aprobado.
Escolar y Escolar.	Manuel.	Bueno.
Gimenez Castellanos y Barreto.	Adolfo.	Aprobado.
Fernandez y Asensio.	Teófilo.	Idem.
Cuesta y Nefen.	Tomás.	Idem.
Salinas y Hernando.	Isidoro.	Idem.
Plaza y Fernandez.	José Maria.	Bueno.
Zumárraga y Diez.	Vicente.	Idem.

APELLIDOS.	NOMBRES.	CALIFICACIONES.
Doraó y Arnaiz.	D. Rafael	Aprobado.
Vidiella y Alcalde.	Eugenio.	Bueno.
Loma y Sanjuan.	Manuel J.	Aprclado.
Sastre y Chaperó.	José	Idem
Calvo y Escoriaza.	Pablo.	Idem
Rueda y Miguel.	Higinio	Idem
García y Gimenez.	Eduardo Abel	Idem
Labraga y Alcalde.	Tiburcio Benito.	Bueno.
Pedroso y Saenz-Navarrete.	Pablo	Aprobado.
Benito y Fournier.	Tirso	Idem
Canalis y Gonzalez.	Ramon	Idem
Santos y Perez.	Victoriano	Idem
Monedero y Martin.	Daniel	Bueno.
Diaz de Rábago y Vega.	Leopoldo	Aprobado.
Royuela y Luis.	Rafael	Idem
Briones y García-Escudero.	José	Idem
Briones y García-Escudero.	Joaquin	Idem
Ocampo y Delgado	Matias	Idem
Mozo y Gomez.	Enrique.	Idem
21 Setiembre.		
Mozo y Varona.	Aniano	Aprobado.
Estefania y España	Eustasio.	Idem
Rico y Varona	Avelardo	Idem
Cuesta y Cobo de la Torre.	Ramon.	Bueno.
Calvo y Cortés	Juan.	Aprobado.
Manrique y Sagredo.	Claudio	Idem
Mingo y Simon.	Emiliano	Idem
Soto y Casado.	Daniel.	Idem
23 Setiembre.		
Lopez y Sanz	Agustin.	Aprobado.
Perez y Maestro.	Irenio	Idem
Loma y Ladus	Anastasio.	Bueno.
Grijalbo y Celaya	Luis	Aprobado.
Mata y Zamora.	Nicolás de.	Idem
Sanz de la Monja	Hipólito.	Idem
28 Setiembre.		
Orejon y Carranza.	Julio.	Aprobado.
Martinez y Solar-Campero	Elias.	Idem
Linares y Platero	Juan Antonio.	Idem
Río y Delgado	Tomás.	Bueno.
Martinez y Martinez.	Lázaro.	Idem
Montero y del Alcázar	Federico.	Aprobado.
Puente y Lopez de Heredia	Bonifacio	Idem
Perez y Saez.	Heraclio.	Bueno.

APELLIDOS.	NOMBRES.	CALIFICACIONES.
30 Setiembre.		
Callega y Merino	D. Luis	Aprobado.
Beltran y Quirce.	Florentin	Idem
Güemes y Crespo.	Pedro	Idem
Gil y Gardyne	Federico	Idem
Lopez y Gonzalez.	Ignacio	Bueno.
Barona y Muñoz.	Aquileo	Idem
Ruiz-Capillas y Ortiz	Avelino	Aprobado.
Angulo y Pinedo	Emilio Eduardo	Idem
Oñate y Amezaga	Miguel	Idem
Romero y Garmendia	Celso	Bueno.
Marin y Uzquiza	Florentino	Idem
Velasco y Perez.	Antonio	Idem
Garcia y Gil	Evelio	Aprobado.
30 Octubre.		
Alvarez y Alvarez.	José Maria	Aprobado.
31 Octubre.		
Vadillo y Arvide.	Isaac	Aprobado.
COLEGIO DE MIRANDA.		
23 Setiembre.		
Gonzalez y Sainz.	José Maria	Notable.
Fortea y Gil.	Daniel	Bueno.
Molinilla y Bastida.	Bernabé	Idem
Cereceda y Valle.	Teodoro	Notable.
Sanchez y Vahamonde	Manuel	Aprobado.
COLEGIO DE ARANDA.		
28 Setiembre.		
Berdugo y Arias de Miranda	Eclogio	Notable.
Martinez y Herrera.	Ramon	Bueno.
Rojo y Gil.	Mariano Adrian	Idem
Benito y Caño.	Ciro.	Idem
Respau y Respau.	Maximino Tomás	Aprobado.
Fuentenebro y Martinez.	Carlos.	Sobresaliente.
Sanz y Aguilar.	Perfecto.	Aprobado.
Moreno y Pablo	Bernabé	Sobresaliente.
COLEGIO DE MEDINA.		
21 Setiembre.		
Rodriguez y Oñez	Jaime	Bueno.

APELLIDOS.	NOMBRES.	CALIFICACIONES.
25 Setiembre.		
Paz y Ruiz	D. Julian	Notable.
Gobantes y Alonso-Castillo	Mauricio	Idem
28 Setiembre.		
Robredo y Fernandez	Ciriaco	Aprobado.
COLEGIO DE BELORADO.		
23 Setiembre.		
Espinosa y Manzanares	Baldomero	Aprobado.
Lopez y Gonzalez	Eugenio	Idem
Hernandez y Puras	Cipriano	Idem
Delgado y Espinosa	Rufino	Idem
Saez y Diaz	Justo	Idem
Palacios y Crespo	Benjamin	Idem
26 Setiembre.		
Fernandez del Valle	Joaquin	Aprobado.
Ezquerza y Fresneña	Domingo	Idem
29 Setiembre.		
Hernandez y Barrero	Federico	Aprobado.

CUADRO NÚM. 12.

ALUMNOS MATRICULADOS EN ESTE ESTABLECIMIENTO
Y
TRASLADADOS A OTROS INSTITUTOS
DURANTE EL CURSO DE 1881 Á 1882.

Número de órden.	APELLIDOS.	NOMBRES.	ASIGNATURAS.	INSTITUTOS.
Diciembre 1881.				
1	San Juan y Gonzalez	D. Desiderio . . .	10,11,12,13 . .	Santander.
2	Santamaria y Sedano	Marceliano . . .	8	Palencia.
3	Gimenez y Castellero	José	1,4	S. Isidro.
4	Simounet y Lopez	Augusto	7,10,11,12,13	id.
Enero 1882.				
5	Pardillo y Gonzalez	Luis	3,5,8	C. Cisneros.
Febrero.				
6	Asensio y Urchaga	Ricardo	3,6,8	Valencia.
Marzo.				
7	Gonzalez Calderon de la Barca . . .	Enrique	1,4	Pamplona.
Abril.				
8	Gimenez y Gimenez	Trinidad	2,6	Logroño.
9	Gonzalez y Aleman	Arturo	5,7,9	Baleares.
10	Gil Delgado y Pineda	Gonzalo	7,8	Palencia.
11	Sedano y Mateos	Felix	7,9,12	C. Cisneros.
12	Escribano y Garcia	Victor	8	id.
13	Sardon y Laza	Ramon	1,4	Bilbao.

NOTA. Los números 12 y 13 verificaron la traslación en virtud de órdenes de la Dirección general de Instrucción pública de 27 de Mayo y 10 de Agosto de 1882.

CUADRO NÚM. 13.

**ALUMNOS MATRICULADOS EN OTROS INSTITUTOS
Y
TRASLADADOS A ESTE ESTABLECIMIENTO O
DURANTE EL CURSO DE 1881 Á 1882.**

Número de órden.	APELLIDOS.	NOMBRES.	ASIGNATURAS.	INSTITUTOS.
Diciembre 1881.				
1	Bravo y Maeso.	D. Evaristo..	3, 5, 8	Toledo.
2	Leon y Pruneda.	Luis	1, 4.	Zaragoza.
Enero 1882.				
3	Escolar y Escolar.	José.	2, 6.	Idem.
4	Gonzalez Calderón de la Barca. . .	Enrique . .	1, 4.	Segovia.
Febrero.				
5	Caracuel y Aguilera.	Laureano .	2, 6.	Cabra.
Abril.				
6	Colsa y Mira-Percebal	Jaime	1.	S. Isidro.
7	Alonso y Fraile	Antolin . . .	2, 6.	Valladolid.
8	Dabadillo y Barcelona.	Recaredo .	2, 6.	Zaragoza.

CERTIFICACIONES PERSONALES

EXPEDIDAS POR LA SECRETARÍA DE ESTE INSTITUTO

DURANTE EL CURSO DE 1881 Á 1882.

Número de orden.	APELLIDOS.	NOMBRES.	EXTRACTO DE LA CERTIFICACIÓN.
Noviembre 1881.			
1	Martínez y Arambarri.	D. Prudencio . . .	Grado en 27 Setiembre 1881.—Título en 8 Noviembre 1881.
Diciembre.			
2	Cárcamo y Saez.	Gregorio	Grado en 26 Setiembre 1881.
3	Tejada y Tobalina.	Lucio.	Grado en 26 Junio 1879.
Febrero.			
4	Bessón y Palacio de Azaña..	Godofredo	Perito agrónomo en 25 Junio 1866.
Marzo.			
5	Pinedo y Lacasi.	José	Grado en 20 Junio 1860.—Título en 17 Julio 1860.
6	Prieto y Alonso	Martín A	Grado en 24 Junio 1881.
7	Ruiz-Capillas y Oviedo	Felix	Grado en 27 Setiembre 1881.—Título en 9 marzo 1882.
8	Mamolar y Orodea.	Samuel	Grado en 14 Junio 1881.—Título en 8 Julio 1881.
Abril.			
9	Rico de la Morena.	Felipe	Grado en 13 Setiembre 1880.—Título en 31 Marzo 1882.
10	Gutierrez y Carranza	Moisés	Grado en 14 Junio 1881.—Título en 4 Abril 1882.
11	Castillo y Moral	José del	Grado en 10 Setiembre 1879.—Título en 31 Marzo 1882.
12	Bárcena y Gomez	Victor	Grado en 14 Junio 1882.—Título en 31 Marzo 1882.
13	Ceballos y Medrano.	Luis	Grado en 13 Junio 1881.—Título en 8 Julio 1881.
14	Lostau y Páramo	Obdulio.	Grado en 5 Abril 1879.
15	Ruiz-Capillas y Alonso del P.	Hdefonso	Grado en 27 Setiembre 1881.—Título en 27 Abril 1882.
16	Gallo y Gonzalez.	Emeterio.	Grado en 28 Setiembre 1881.—Título en 27 Abril 1882
17	Arroyo y Offinan.	Bernardino	Grado en 18 Junio 1880.—Título en 27 Abril 1882.

Número de orden.	APELLIDOS.	NOMBRES.	EXTRACTO DE LA CERTIFICACIÓN.
Mayo.			
18	Martinez de la Fuente	D. Victor	Grado en 25 Junio 1879.—Título en 4 Mayo 1882.
19	Ibañez y Lopez	Manuel	Grado en 27 Setiembre 1881.—Título en 9 Mayo 1882.
20	Sancha y Langa	Ulpiano	Grado en 24 Junio 1881.
21	Ferrer y Lagunilla	Vicente	P. 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8.
22	Rueda y Carrera	Alfonso	Grado en 15 Junio 1881.—Título en 4 Mayo 1882.
Junio.			
23	Camarero y Marron	Nicolás	Grado en 26 Setiembre 1881.—Título en 9 Marzo 1882.
24	Gomez y Martin	Juan	P. trece de 2. ^a enseñanza.—Francés Grado en 13 Junio 1881.
25	Murueta-Goyena y Basabe	Federico de	Grado en 27 Junio 1877 —Título en 31 Mayo 1878.
26	Ibeas y Múgica	Pedro	Grado en 28 Setiembre 1880.
Julio.			
27	Garcia y Porras	Modesto	Grado en 12 Junio 1882.
Agosto.			
28	Muñoz y Jalon	Miguel	P. 9 Setiembre 1881.
29	Barbero y Mathieu	Angel	P. y asignaturas de 2. ^a enseñanza. Grado en 15 Junio 1882.—Título en 29 Agosto 1882.
30	Pereda y Soto	José Maria	P. y asignaturas de 2. ^a enseñanza.—Grado en 21 Junio 1864 —Título en 1864.
31	Arnaiz y Quirós	Luis	P.
32	Ramos é Iturralde	Julio	P. 1, 2, 3, 4, 5, 6.
Setiembre.			
33	Cárlos y Felipe	Raimundo	Grado en 27 Junio 1882.
34	Santos y Gonzalez	Restituto	Grado en 14 Junio 1882.—Depósito en 30 Agosto 1882
35	Real y Fernandez de Cea	José	Grado en 12 Junio 1882 —Título en 5 Setiembre 1882
36	Gil y Ruiz	José	Grado en 12 Junio 1882.—Título en 5 Setiembre 1882.
37	Asenjo y Asenjo	Tomás	Grado en 14 Junio 1882.—Título en 5 Setiembre 1882.
38	Bermeo y Gonzalez Ircio	Guillermo	Grado en 15 Junio 1881.
39	Villalobos y Polanco	Juan	Grado en 15 Junio 1882.
40	Vega y Ugarte	Rafael	Grado en 19 Junio 1874 —Título en 7 Mayo 1875.
41	Vega y Ugarte	Angel	Grado en 23 Junio 1877.
42	Lopez y Lopez	José Maria	Grado en 14 Junio 1882.

Número de orden.	APELLIDOS.	NOMBRES.	EXTRACTO DE LA CERTIFICACIÓN.
43	Lobo y Crespo	D. Nicasio	Grado en 12 Junio 1882.
44	Alonso de la Riva	Facundo	Grado en 14 Junio 1882.
45	Martinez y Olmos	Luis	Grado en 12 Junio 1882.
46	Llera y Gimenez	Pablo	Grado en 15 Junio 1881.
47	Alcubilla Garcia-Borreguero	Angel	P.
48	Enedáguila y Garibay	Anastasio	P. 1,2,3,4,5,6,7,8,9,11,12,13.
49	Villen y del Rey	José	Grado en 27 Setiembre 1881.
50	Marron y Tejada	Gregorio	Grado en 22 Setiembre 1882.
51	Sainz y Luengo	Abundio	P. 1.
52	Martinez y Lagándara	Antonio	P. 1,2,4,6.
53	Gonzalez y Pintado	Gaspar	P. 1,2,4,6.
54	Marcos y Hierro	Victorino	Grado en 25 Junio 1877.
55	Valdivielso-Morquecho y Ont	Anselmo	Grado en 23 Setiembre 1882.
56	Campo y Palacin	Lucio	Grado en 22 Setiembre 1882.
57	Aragones y Villamiel	Fernando	Grado en 23 Setiembre 1882.
58	Marcos y Martinez	José	Asignaturas de carrera especial.
59	Rico y de la Iglesia	Celso	Grado en 23 Setiembre 1882.
60	Hernando y Garcia	Leonardo	Grado en 23 Junio 1882.
61	Alonso y Martinez	Emilio	P. 1,2,3,4,5,6,7,8,9,13.
62	Marcos y Hierro	Victorino	Asignaturas de la 2. ^a enseñanza.— Grado en 25 Junio 1877.
63	Alonso-Leciñana y Sarraalde.	Narciso	Asignaturas de la 2. ^a enseñanza.
64	Barbero y Mathieu	Angel	Grado en 15 Junio 1882.—Título en 29 Agosto 1882.
65	Varona y Fernandez	Mateo	P. 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9,12,13,14.
66	Lopez y Ruiz de la Peña	Porfirio	P. 1,2,4.
67	Molinero y Alcalde	Aurelio	P.1, 4.
68	Sebastian y Gutierrez	Edesio	Asignaturas de la 2. ^a enseñanza.
69	Cruzado y del Rio	Celestino	Grado en 22 Setiembre 1882.
70	Fdez.-Villarán y G. ^z Saravia.	Gregorio	Asignaturas de 2. ^a enseñanza.— Grado en 22 Setiembre 1882.
71	Martinez y Santiago	Facundo	Grado en 9 Setiembre 1870.—Tí- tulo en 12 Setiembre 1870.
72	Rodriguez y Melgosa	Antolin	Grado en 21 Setiembre 1877.
73	Keller y Mezquiriz	Federico	Grado en 22 Setiembre 1882.
74	Vela y Gomez	Fausto	Grado en 23 Junio 1882.
75	Salazar y Quintana	Feliciano	2, 5.
76	Herce y Gonzalo	Francisco	Asignaturas de 2. ^a enseñanza.— Grado en 12 Junio 1880.
77	Ruiz y Lopez	Perfecto	Asignaturas de 2. ^a enseñanza.— Grado en 21 Junio 1864.—Tí- tulo en 1864.
78	Díaz y Fernandez-Cueva	Juan	Grado en 26 Setiembre 1881.
79	Tejada y Tobalina	Lucio	14.
80	Sancho y Melendez	Silvio	P. 1,2,4,6.
81	Sagredo y Oribe	Felipe	Dos años del Notariado.
82	Pacheco y Torrecilla	Wenceslao	Dos años del Notariado.
83	Linaje y Pineda	Joaquin	Grado en 22 Junio 1875.

CUADRO NÚM. 15.

CERTIFICACIONES OFICIALES

EXPEDIDAS POR LA SECRETARÍA DE ESTE INSTITUTO

DURANTE EL CURSO DE 1881 Á 1882.

Número de orden.	APELLIDOS.	NOMBRES.	EXTRACTO DE LA CERTIFICACIÓN.	ESTABLECIMIENTOS A DONDE SE HAN REMITIDO
Diciembre 1881.				
1	Sanjuan y Gonzalez . . .	D. Desiderio .	P,1,2,3,4,5,6,7,8,9	Santander.
2	Santamaria y Sedano . . .	Marceliano	P,1,2,3,4,5,6,7	Palencia.
3	Gimenez y Castellero . . .	José	P.	S. Isidro.
4	Simounet y Lopez	Augusto .	P,1,2,3,4,5,6,8,9	idem
Enero 1882.				
5	Pardillo y Gonzalez	Luis	P,1,2,4,6	C. Cisneros
Febrero.				
6	Asensio y Urchaga	Ricardo .	P,1,2,4,5	Valencia.
Marzo.				
7	Ortega é Inchaurregui . . .	Angel . . .	P,1,2,3,4,5,6,7,8,9,14.	C. Cisneros
8	G.º Calderon de la Barca	Enrique .	P.	Pamplona.
Abril.				
9	Gimenez y Gimenez.	Trinidad .	P,1,4	Logroño.
10	Gonzalez y Aleman	Arturo .	P,1,2,3,4,6,8.	Baleares.
11	Gil-Delgado y Pineda. . . .	Gonzalo .	P,1,2,3,4,5,6.	Palencia
12	Sedano y Mateos.	Felix . . .	P,1,2,3,4,5,6,8.	C. Cisneros.
Mayo.				
13	Maté y Gutierrez.	Jacinto .	P,1,2,4,6	Santander.
14	Vazquez y Garcia.	Agliberto.	P,1,2,4,6	idem
Junio.				
15	Escribano y Garcia	Victor . . .	P,1,2,4,6	C. Cisneros
Agosto.				
16	Mendoza y Labad	Juan	P,1,4	Santander.
17	Ruiz y Fornells	Enrique .	P,1,2,3,4,5,6,7,8,9,11.	idem
18	Ruiz y Fornells	Camilo .	P,1,4	idem
19	Alonso y Solórzano.	Manuel. .	P,1,2,4,6	Leon.
20	Barrio y Canalls	José	P,1,2,4,5,6,7,8.	Santander.
21	Frias y Bouza	Juan	P,1,2,3,4,5,6,8.	Barcelona.

Número de alumnos é inscripciones de

Alumnos de enseñanza oficial 212.—Id. de enseñanza privada 134.— Ordinaria 209.—Extraordinaria 3.—Ordinaria 133.—Extraordinaria 1.—

ASIGNATURAS.	INSCRIPCIONES DE MATRÍCULA DE											
	ENSEÑANZA OFICIAL.			ENSEÑANZA PRIVADA.			ENSEÑANZA DOMÉSTICA.					
	Honor.	Ordinarias.	Extraordinarias.	TOTAL.	Honor.	Ordinarias.	Extraordinarias.	TOTAL.	Honor.	Ordinarias.	Extraordinarias.	TOTAL.
ESTUDIOS GENERALES.												
Latin y Castellano.—1. ^{er} curso. . .	»	36	1	37	»	39	»	39	»	16	1	17
Latin y Castellano.—2. ^o curso. . .	»	47	1	48	»	25	»	25	»	16	»	16
Retórica y Poética.	»	44	»	44	»	19	1	20	»	9	1	10
Geografía.	»	40	1	41	»	40	»	40	»	22	1	23
Historia Universal.	»	40	»	40	»	16	»	16	»	13	»	13
Historia de España.	»	44	1	45	»	27	1	28	»	18	»	18
Psicología, Lógica y Ética. . . .	1	34	»	35	»	21	»	21	»	13	»	13
Aritmética y Álgebra.	»	42	»	42	»	19	1	20	»	15	1	16
Geometría y Trigonometría. . . .	»	29	1	30	»	24	»	24	»	7	»	7
Física y Química.	2	34	»	36	»	20	»	20	»	11	»	11
Historia Natural.	»	35	»	35	»	19	»	19	»	8	»	8
Fisiología é Higiene.	»	23	»	23	»	30	»	30	»	19	»	19
Agricultura.	»	34	»	34	»	20	»	20	»	10	»	10
Lengua francesa 1. ^{er} curso. . . .	»	31	»	31	»	12	»	12	»	2	»	2
Suma.	3	513	5	524	»	331	3	334	»	179	4	183
ESTUDIOS DE APLICACIÓN.												
Dibujo lineal, de adorno, etc. . .	»	1	»	1	»	»	»	»	»	»	»	»
Lengua francesa.	»	»	»	»	»	1	»	1	»	»	»	»
Suma.	»	1	»	1	»	1	»	1	»	»	»	»
Total general.	3	514	5	522	»	332	3	335	»	179	4	183

NOTA. Asisten á la enseñanza de dibujo y de lengua francesa, que se dá en este Instituto por la

matrícula en el curso de 1882 á 1883.

Id. de enseñanza doméstica 93.—Total de alumnos 439. Ordinaria 91.—Extraordinaria 2.—Ordinaria 433.—Extraordinaria 6.

INSCRIPCIONES de matrícula en todas las enseñanzas.	NOMBRES DE LOS ALUMNOS que en este curso tienen el último número en cada asignatura.										
	ENSEÑANZA OFICIAL.			ENSEÑANZA PRIVADA.			ENSEÑANZA DOMÉSTICA.				
	Honor.	Ordinarias.	Extraordinarias.	TOTAL.	Honor.	Ordinarias.	Extraordinarias.	TOTAL.	Honor.	Ordinarias.	Extraordinarias.
»	91	2	93	Alvarez y Alvarez.	Robredo y Fernandez	Vadillo y Arvide.					
»	88	1	89	Ruiz Puente y Garcia.	Fernandez y Vargas.	Santiuste y de la Torre					
»	72	2	74	Zamorano y Terrida.	Mata y Garcia.	Oñate y Amézaga.					
»	102	2	104	Alvarez y Alvarez.	Robredo y Fernandez	Vadillo y Arvide.					
»	69	»	69	Zamorano y Terrida.	Miguel y Lopez.	Yagüez y Escribano.					
»	89	2	91	Ruiz Puente y Garcia.	Mata y Garcia.	Sanz y Boné.					
1	68	»	69	Sancha y Cobos.	Lopez y Montejo.	Gonzalo y Medrano.					
»	76	2	78	Martin y Ciruelos.	Mata y Garcia.	Oñate y Amézaga.					
»	60	1	61	Revuelta y Gallo.	Lopez Linares y R. C.	Sanz y Boné.					
2	65	»	67	Fernandez I. y Val.	Revenga y Valmaseda	Mardones y Peña.					
»	62	»	62	Asenjo y Pascual.	Revenga y Valmaseda	R. Cuevas y F. ^z Arag					
»	72	»	72	Asenjo y Pascual.	Lopez. L. y Ruiz C.	Santaolalla y Corrales					
»	64	»	64	Alonso y del Hoyo.	Revenga y Valmaseda	Garcia y Nieto.					
»	45	»	45	Zamorano y Terrida.	Garcia é Ibarra.	Gonzalez y Mato.					
3	1023	12	1038								
»	1	»	1	Ruiz y Cobos.	»	»					
»	1	»	1	»	Benito y Delgado.	»					
»	2	»	2								
3	1025	12	1040								

noche, varios alumnos como pobres.

Colegios incorporados á este Instituto

Número de antigüedad.	1.º				2.º			
	SAN LUIS GONZAGA.				LA INMACULADA CONCEPCION.			
Título del Colegio.								
Fecha de su incorporacion.	20 de Agosto de 1876.				22 de Agosto de 1876.			
Directores.	Dr. D. Felix Martz, é Izarra.				D. Ignacio Orúe y Saez.			
Domicilio.	Búrgos.				Miranda de Ebro.			
Matriculas por individuos.	76				10			
Idem por inscripciones.	196				21			
	MATRÍCULA.				MATRÍCULA.			
ASIGNATURAS.	De honor.	Ordinaria.	Extraordinaria.	TOTAL.	De honor.	Ordinaria.	Extraordinaria.	TOTAL.
ESTUDIOS GENERALES.								
Latin y Castellano.—1.º curso . . .	»	13	»	13	»	5	»	5
Latin y Castellano.—2.º curso. . .	»	16	»	16	»	3	»	3
Retórica y Poética.	»	15	»	15	»	1	»	1
Geografía.	»	14	»	14	»	5	»	5
Historia Universal.	»	12	»	12	»	1	»	1
Historia de España.	»	18	»	18	»	3	»	3
Psicología, Lógica y Ética.	»	13	»	13	»	»	»	»
Aritmética y Algebra.	»	15	»	15	»	1	»	1
Geometría y Trigonometría.	»	15	»	15	»	1	»	1
Física y Química.	»	11	»	11	»	»	»	»
Historia Natural.	»	12	»	12	»	»	»	»
Fisiología é Higiene.	»	18	»	18	»	1	»	1
Agricultura.	»	13	»	13	»	»	»	»
Lengua francesa (1.º curso.).	»	11	»	11	»	»	»	»
Suma.	»	196	»	196	»	21	»	21
ESTUDIOS DE APLICACIÓN.								
Dibujo lineal, de adorno, etc.	»	»	»	»	»	»	»	»
Lengua francesa.	»	»	»	»	»	»	»	»
Suma.	»	»	»	»	»	»	»	»
Total general.	»	196	»	196	»	21	»	21

en el curso de 1882 á 1883.

3.º				4.º				5.º			
LA PURÍSIMA CONCEPCION.				SAN JOSÉ DE CALASANZ.				SAN AGUSTIN.			
21 de Agosto de 1877.				7 de Agosto de 1879.				9 de Setiembre de 1882.			
Dr. D. Diego Arias de Miranda.				D. Angel de Vega y Ugarte.				D. Juan Benito Ochoa.			
Aranda de Duero.				Medina de Pomar.				Belorado.			
26				11				11			
69				26				23			
MATRÍCULA.				MATRÍCULA.				MATRÍCULA.			
De honor.	Ordinaria.	Extraordinaria.	TOTAL.	De honor.	Ordinaria.	Extraordinaria.	TOTAL.	De honor.	Ordinaria.	Extraordinaria.	TOTAL.
»	8	»	8	»	4	»	4	»	9	»	9
»	2	»	2	»	3	»	3	»	1	»	1
»	3	»	3	»	»	»	»	»	1	»	1
»	8	»	8	»	4	»	4	»	9	»	9
»	3	»	3	»	»	»	»	»	»	»	»
»	2	»	2	»	3	»	3	»	1	»	1
»	4	»	4	»	4	»	4	»	»	»	»
»	3	»	3	»	»	»	»	»	1	»	1
»	4	»	4	»	4	»	4	»	»	»	»
»	9	»	9	»	»	»	»	»	»	»	»
»	7	»	7	»	»	»	»	»	»	»	»
»	7	»	7	»	4	»	4	»	»	»	»
»	7	»	7	»	»	»	»	»	»	»	»
»	1	»	1	»	»	»	»	»	»	»	»
»	68	»	68	»	26	»	26	»	20	3	23
»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
»	1	»	1	»	»	»	»	»	»	»	»
»	1	»	1	»	»	»	»	»	»	»	»
»	69	»	69	»	26	»	26	»	20	3	23

Cuadro de las asignaturas, dias, horas, locales, autores de texto y curso académico de 1882 á 1883.

ASIGNATURAS.	DIAS.	HORAS.		
		MAÑANA.	TARDE.	NOCHE.
ESTUDIOS				
Latín y Castellano (1.º curso).	Todos los lectivos. . .	12 á 1 1/2
Geografía.	Lunes, Miérc. y Viernes	3 á 4 1/2
Latín y Castellano (2.º curso).	Todos los lectivos. . .	12 á 1 1/2
Historia de España.	Lunes, Miérc. y Viernes	9 á 10 1/2
Retórica y Poética.	Todos los lectivos. . .	9 á 10 1/2
Aritmética y Álgebra	Idem.	10 1/2 á 12
Historia Universal.	Martes, Jueves y Sáb.os.	3 á 4 1/2
Francés (1.º curso).	Lunes, Miérc. y Viernes	3 á 4 1/2
Psicología, Lógica y Ética.	Todos los lectivos. . .	3 á 4 1/2
Geometría y Trigonometría.	Idem.	9 á 10 1/2
Física y Química.	Idem.	10 1/2 á 12
Historia Natural.	Lunes, Miérc. y Viernes	9 á 10 1/2
Fisiología é Higiene.	Martes, Jueves y Sáb.os.	9 á 10 1/2
Agricultura elemental.	Todos los lectivos. . .	12 á 1 1/2
ESTUDIOS DE				
Dibujo.	Todos los lectivos hasta el 30 de Abril.	6 á 8.
Lengua francesa.	Todos los lectivos.	6 á 7 1/2
<p>NOTA.—Desde 1.º de Abril las clases de la mañana principiarán media hora antes de</p> <p style="text-align: right;">(DE LETRAS... DE CIENCIAS. DE LETRAS...</p>				

profesores que han de dar la enseñanza en este Establecimiento en el

LOCALES.	AUTORES DE TEXTO.	PROFESORES NUMERARIOS.
GENERALES.		
Cátedra n.º 3.	Miguel, para Gramática latina.—Academia, para la castellana.—Polo y Vega, para ejercicios de análisis y traducción.	Br. D. Toribio Caballero.
Cátedra n.º 1.	Programa razonado de Geografía, por el Profesor, última edición.	Lic. D. José Martínez Rives.
Cátedra n.º 4.	Miguel, para Gramática latina.—Academia, para la castellana.—Polo, para ejercicios de análisis y traducción.	Br. D. Eusebio Camarero.
Cátedra n.º 1.	Compendio de la Historia de España, por D. Manuel Ibo y Alfaro.	Lic. D. José Martínez Rives.
Cátedra n.º 2.	Ríos, y Epístola de Oracio á los Pisones.—Ejercicios de composición del Profr.	Lic. D. Rafael de Vega.
Cátedra n.º 1.	Cortazar, última edición.—Vazquez Queipo, Tablas de logaritmos.	Br. D. Florentino Rodr. Luengo
Cátedra n.º 1.	Programa clásico de Historia universal, por el Profesor, última edición.	Lic. D. José Martínez Rives.
Cátedra n.º 3.	»	Br. D. José Pinedo (encargado)
Cátedra n.º 2.	Giner de los Ríos.	Dr. D. Hermeneg. Giner de los R.
Cátedra n.º 3.	Vallín y Bustillo, última edición.—Vazquez Queipo, Tablas de logaritmos.	Lic. D. Juan Miguel Sanchez de la Campa.
Cátedra n.º 7.	Rico y Santisteban, última edición.	Dr. D. Domingo Martín Perez.
Cátedra n.º 7.	Pereda, última edición.	Dr. D. Mauricio Perez S. Millán
Cátedra n.º 7.	Pereda, última edición.	El mismo.
Cátedra n.º 1.	Lecciones del Profesor.	D. Marcelino Goya.
APLICACION.		
Cát.ª de dibujo		D. Antonio Dominguez.
Cátedra n.º 2.	Modino y Camarero, para Gramática francesa teórico-práctica.—Versiones graduadas del mismo autor, última edición.	Br. D. José Pinedo.
<p>la marcada, y las de la tarde y noche media hora despues.</p> <p>—Dr. D. Camilo Rodriguez Menica. —D. Marcial Prieto y Ramos. —Lic. D. Manuel Martinez Añibarro.</p>		

CUADRO NÚM. 19.

PERSONAL FACULTATIVO DE ESTE INSTITUTO

PARA EL CURSO DE 1882 Á 1883,

con expresion de la fecha de su ingreso en el profesorado, del número que ocupan en el Escalafón de 1.º de Enero de 1882 y de los premios de antigüedad y mérito que disfrutan.

CATEDRÁTICOS NUMERARIOS.	Fecha de su ingreso en el Profesorado como propietarios.	Núm. del escalafón.	Premios por	
			Antigüedad.	Mérito.
			Pesetas.	Pesetas.
Lic. D. Juan S. ^z de la Campa y de la Serna	15 Sbre. 1846.	8	750	750
Br. D. Eusebio Camarero y Garcia.	5 Octubre 1846.	10	750	»
Dr. D. Mauricio Perez San Millan	9 Sbre. 1849.	48	500	500
Lic. D. José Martinez Rives.	30 Abril 1851.	77	500	500
Lic. D. Rafael de Vega y Areta	22 Junio 1859.	156	250	»
Br. D. Toribio Caballero y Merino	7 Julio 1862.	175	250	»
D. Marcelino Goya y Lopez	23 Marzo 1863.	235	»	»
Br. D. Florentino Rodríguez Luengo.	30 Julio 1863.	248	»	»
Dr. D. Domingo Martin y Perez	14 Julio 1866.	315	»	250
Dr. D. Hermenegildo Giner de los Rios	21 Octubre 1874.	479	»	»
PROFESOR DE LOS ESTUDIOS DE APLICACIÓN.				
D. Antonio Dominguez y Gonzalez.	21 Agosto 1863.	252	»	»
PROFESORES AUXILIARES.				
Dr. D. Camilo Rodriguez Menica.	Sección de Letras.			
Ingeniero agrónomo, D. Marcial Prieto y Ramos	Id. de Ciencias.			
Lic. D. Manuel Martinez Añibarro.	Id. de Letras.			
PROFESOR DE FRANCÉS.				
Br. D. José Pinedo y Lacassi.				

CUADRO NÚM. 20.

PERSONAL ACADÉMICO DE LOS GOLEGIOS INCORPORADOS Á ESTE INSTITUTO
DURANTE EL CURSO DE 1882 A 1883.

SAN LUIS GONZAGA.—BÚRGOS.

- Director..... Dr. D. Felix Martinez é Izarra, Dignidad de Tesorero de esta Santa Iglesia Metropolitana.
Profesores..... D. Juan Gutierrez y Larrinaga, Licenciado en Filosofía y Letras y en Derecho civil y canónico.
D. Pedro Diez y Moral, Licenciado en Filosofía y Letras.
D. Prudencio Bárcena y Bárcena, Licenciado en Filosofía y Letras y en Derecho civil y canónico.
D. Pablo Tornadijo y Pineda, Lic. en Ciencias exactas y naturales.
D. Francisco Diez y Santa Olalla, Licenciado en Ciencias físicas.

LA INMACULADA CONCEPCIÓN.—MIRANDA DE EBRO.

- Director..... D. Ignacio Orúe y Saez, Bachiller y Notario Escribano.
Profesores..... D. Ignacio Orúe y Saez.
D. Benito Prado, Presbítero.
D. Donato Pinedo, id.
D. Rafael Alvert, Ayudante de obras.
D. Pedro Zumárraga, Licenciado.

LA PURÍSIMA CONCEPCIÓN.—ARANDA DE DUERO.

- Director..... D. Diego Arias de Miranda, Doctor en Derecho civil y canónico y Licenciado en Derecho administrativo.
Profesores..... D. Silvano Fernandez, Licenciado en Filosofía y Letras.
D. Tomás Gil y Pintado, Licenciado en Ciencias.
D. Faustino Gimeno y Vela, id. en Farmacia.
D. Pedro Calleja, Profesor de 1.^a enseñanza.

SAN JOSÉ DE CALASANZ.—MEDINA DE POMAR.

- Director..... D. Angel de Vega y Ugarte.
Profesores..... D. Juan Martinez y Güemes.
D. Remigio Gomez, Licenciado en Farmacia.
D. Liborio de Diego, Maestro de 1.^a enseñanza.
D. Angel de Vega y Ugarte, Bachiller en Artes.

COLEGIO DE SAN AGUSTIN.—BELORADO.

- Director..... D. Juan Benito y Ochoa, Bachiller en Filosofia y Letras.
Profesores..... D. Fortunato Hueto del Valle, Licenciado en Farmacia.
D. Lope Riaño y Castro, id. en Derecho civil y canónico.
D. Ciriaco Manzanares Molina, idem.
D. Telesforo Alcalde y Gomez, idem.
D. Angel Antonio Mata.
D. Castor Palacios, Profesor de 1.^a enseñanza.
D. Arsenio Marin Perujo, Licenciado en Medicina y Cirujía.
D. Lorenzo Hipólito Lopez Bernal, idem.
D. Julian Moral Rivera, Presbitero.

CUADRO NÚM. 21.

CUADRO ESTADÍSTICO

del número de alumnos matriculados en este Instituto desde su creación hasta la fecha.

CURSO ACADÉMICO.	Enseñanza pública.	Enseñanza doméstica.	Colegios.	Bachilleres.	Peritos.	Enseñanza libre.	Estudios de aplicación.	Facultativos	Notariado.	Lenguas vivas.
1845 a 1846	248	»	»	28	»	»	»	»	»	»
1846 á 1847	270	»	»	4	»	»	»	»	»	»
1847 á 1848	279	»	»	65	»	»	»	»	»	»
1848 á 1849	220	»	»	13	»	»	»	»	»	»
1849 á 1850	237	»	»	27	»	»	»	»	»	»
1850 á 1851	119	44	»	18	»	»	»	»	»	»
1851 á 1852	193	70	»	34	»	»	»	»	»	»
1852 á 1853	167	49	»	»	»	»	»	»	»	»
1853 á 1854	153	49	»	»	»	»	»	»	»	»
1854 á 1855	147	47	»	»	»	»	»	»	»	»
1855 á 1856	312	66	»	»	»	»	»	»	»	»
1856 á 1857	319	157	»	»	»	»	»	»	»	»
1857 á 1858	202	136	»	29	»	»	»	»	»	»
1858 á 1859	643	154	»	28	»	»	»	»	»	»
1859 á 1860	265	92	40	24	»	»	»	»	»	»
1860 á 1861	274	93	37	65	»	»	»	»	»	»
1861 á 1862	282	99	36	44	»	»	14	»	»	»
1862 á 1863	279	102	104	43	2	»	50	»	»	»
1863 á 1864	343	63	139	38	10	»	64	»	»	»
1864 á 1865	383	44	115	70	10	»	50	»	»	»
1865 á 1866	389	40	131	62	9	»	53	»	»	»
1866 á 1867	434	71	45	13	14	»	35	15	»	»
1867 á 1868	445	123	40	91	4	»	15	53	»	»
1868 á 1869	445	»	60	81	4	375	9	33	10	12
1869 á 1870	386	»	37	46	3	252	6	»	35	5
1870 á 1871	315	»	75	79	»	254	8	»	26	9
1871 á 1872	271	»	35	45	2	159	10	»	24	10
1872 á 1873	241	»	36	77	1	221	6	»	24	4
1873 á 1874	243	»	18	69	2	106	8	»	31	5
1874 á 1875	204	»	63	53	3	116	16	»	»	13
1875 á 1876	252	48	38	25	1	»	5	»	»	26
1876 á 1877	240	69	76	46	»	»	2	»	»	9
1877 á 1878	188	4	107	42	2	»	»	»	»	7
1878 á 1879	158	61	176	37	»	»	»	»	»	6
1879 á 1880	185	48	198	53	»	»	»	»	»	2
1880 á 1881	187	59	161	51	»	»	»	»	»	2
1881 á 1882	220	83	120	39	»	»	»	»	»	6
Totales.	10116	1913	1887	1414	67	1483	351	101	150	118

CUADRO NÚM. 22.

RELACIÓN del personal facultativo que ha de actuar en este Establecimiento en el año académico de 1882 á 1883, con expresión de sus cargos y de las señas de sus respectivos domicilios.

PERSONAL ADMINISTRATIVO.

Director	Ilmo. Sr. D. Juan Sanchez de la Campa y de la Serna.
Vice-Director	Dr. Sr. D. Mauricio Perez San Millan y Gutierrez.
Srio. y Bibliotecario.	Lic. Sr. D. Rafael de Vega y Areta.
Oficial de Secretaría.	D. Juan Garcia y Diez.

ESTACIÓN METEOROLÓGICA.

Encargado.....	Dr. D. Domingo Martin y Perez.
Ayudante.....	D. Juan Garcia y Diez.

CATEDRÁTICOS NUMERARIOS POR ÓRDEN DE ANTIGÜEDAD.

- Lic. Sr. D. Juan Sanchez de la Campa y de la Serna, Instituto.
Br. D. Eusebio Camarero y Garcia, Plaza del Duque de la Victoria, 4, derecha.
Dr. D. Mauricio Perez San Millan y Gutierrez, Lain-Calvo, 28, principal.
Lic. D. José Martinez Rives Alonso y Queraltó, id. 20, 3.º
Lic. D. Rafael de Vega y Areta, Sombrerería, 1.º, 4.º
Br. D. Toribio Caballero y Merino, Santa Águeda, 5, 4.º, izquierda.
D. Marcelino Goya y Lopez, Concepción, 9, 4.º
Br. D. Florentino Rodriguez y Luengo, Fernan-Gonzalez, 21, 2.º
D. Antonio Dominguez y Gonzalez, Fernan-Gonzalez, 19, 4.º
Dr. D. Domingo Martin y Perez, Concepción, 7, 2.º
Dr. D. Hermenegildo Giner de los Rios.

PROFESORES AUXILIARES.

- Dr. D. Camilo Rodriguez y Menica, Avellanos, 2, 3.º, izquierda.
Lic. D. Manuel Martinez Añíbarro, Lain-Calvo, 26, principal.
Ingeniero agrónomo, D. Marcial Prieto y Ramos, Cantarranas, 19, principal.

PROFESOR LIBRE.

- Br. D. José Pinedo y Lacassi, Concepción, 11, 3.º

CUADRO NÚM. 23.

EMPLEADOS Y DEPENDIENTES DE ESTE INSTITUTO,
con expresión de sus cargos y de las señas de sus respectivos domicilios.

SECRETARÍA.

OFICIAL.

D. Juan García y Diez, Paloma, 36, 2.º

CONSERJE.

D. Enrique Orúe y Arenal, Instituto.

BEDELES.

D. Eustaquio Barona y Peña, Trinas, 6, 2.º

D. Antonio Martínez y Lopez, Trinas, 4, 2.º

PORTERO.

D. Casimiro Gil y Asenjo, Instituto.

MOZO DE OFICIOS.

D. Bernardo Lopez y Manzanedo, Instituto.

JARDINERO.

D. Agustín Barbadillo y Serrano, Instituto.

Relación de los ingresos y gastos que ha tenido este Instituto durante el año económico de 1881 á 1882.

INGRESOS	Primer trimestre.	Segundo trimestre.	Tercer trimestre.	Cuarto trimestre.	TOTAL.		Ptas. Cs.
	Ptas. Cs.	Ptas. Cs.	Ptas. Cs.	Ptas. Cs.	Ptas.	Cs.	
Periodo de ampliación.							
Existencia en 1.º de Julio de 1881.					294,37		} 2289,11
Recaudado por diferentes rentas del Establecimiento durante el 5.º y 6.º trimestre del año económico de 1880 á 1881.					1994,74		
Periodo ordinario.							
Recaudado por rentas propias del Establecimiento y subvención del Excmo. Ayuntamiento de esta Capital.	618,75	618,75	1663,32	1988,98	4889,80		} 47235,80
Idem por derechos de matrícula y depósitos para títulos académicos.	9072, »	324, »	400, »	700, »	10496, »		
Idem por remesas de la Excmo. Diputación Provincial.	10500, »	3850, »	7900, »	9600, »	31850, »		
	<u>20190,75</u>	<u>4792,75</u>	<u>9963,32</u>	<u>12288,98</u>	Ingresos.		49524,91
GASTOS.							
Del personal del Instituto.	11031,12	11031,12	10968,62	11022,92	44053,78		} 49410,72
Del material del Instituto incluidos los dos periodos.	1376,27	1506,23	545,57	1928,87	5356,94		
	<u>12407,39</u>	<u>12537,35</u>	<u>11514,19</u>	<u>12951,79</u>	Gastos....		
Existencia en 1.º de Julio de 1882.							414,19

CUADRO NÚM. 25.

DIRECTORES Y CATEDRÁTICOS

que han sido de este Instituto, con expresión de la fecha en que cesaron en sus respectivos cargos.

DIRECTORES.

- Lic. Sr. D. Manuel Martínez y González.—Cesó en 20 de Setiembre de 1847.
Excmo. Sr. Dr. D. Juan Antonio de la Corte y Ruano.—Cesó en 1.º de Agosto de 1851.
D. Julian Orodea y Urdaneta.—Cesó en 20 de Febrero de 1854.
Lic. Sr. D. José Martínez Rives.—Cesó en 4 de Julio de 1864.
Sr. Dr. D. Fabian Yarto.—Cesó en 16 de Junio de 1865.
Lic. Sr. D. Dionisio Fernández Arciniega.—Cesó en 6 de Octubre de 1868.
Ilmo. Sr. Lic. D. Juan M. Sánchez de la Campa.—Director en comision, cesó en 26 de Mayo de 1869.—Director en propiedad, cesó en 27 de Junio de 1872.
Lic. Sr. D. Rafael de Vega y Areta.—Director primera vez, cesó en 9 de Febrero de 1872.—Director segunda vez, cesó en 19 de Enero de 1874.
Ilmo. Sr. Dr. D. Eduardo Augusto de Bessón.—Cesó en 4 de Julio de 1881.

CATEDRÁTICOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

- D. Bernardo Pérez y Val.—De Latin y Castellano.—Cesó por fallecimiento en 28 de Junio de 1847.
Excmo. Sr. Dr. D. Juan Antonio de la Corte y Ruano.—De Geografía.—Cesó por traslación al Instituto de Córdoba en 1851.
D. Anselmo Gutiérrez de Torices.—De Religión y Moral.—Cesó por pase á otro destino en 9 de Diciembre de 1852.
D. Julian Orodea y Urdaneta.—De Geografía é Historia.—Cesó por traslación al Instituto de Logroño en 20 de Febrero de 1854.
D. Rosendo González.—De Retórica y Poética.—Cesó por jubilación en 29 de Mayo de 1854.
D. José Antonio Rochano.—De Matemáticas.—Cesó por traslación en 24 de Setiembre de 1855.
Dr. D. José Díaz y Oyuelos.—De Física y Química.—Cesó por fallecimiento en 24 de Setiembre de 1855.
D. Enrique García y Gutiérrez.—De Latinidad.—Cesó por fallecimiento en 15 de Enero de 1860.

- D. Raimundo Miguel y Navas.—De Latin y Castellano y luego de Retórica y Poética.—
Cesó por traslación al Instituto de San Isidro de Madrid en 20 de Noviembre de 1861.
- Lic. D. Vicente Polo y Anzano.—De Latin y Griego.—Cesó por traslación al Instituto
de Valladolid en 7 de Octubre de 1863.
- Lic. D. Emiliano Tarazona y Barragan.—De Retórica y Poética.—Cesó por traslación al
Instituto de Valladolid en 24 de Octubre de 1863.
- D. Ramon Romea y Ezquerria.—De Dibujo.—Cesó por traslación al Instituto de Toledo
en 18 de Noviembre de 1864.
- Dr. D. Ignacio Fernandez Auja —De Matematicas.—Cesó por jubilación en 22 de
Marzo de 1865.
- Dr. D. Juan Cancio y Mena.—De Economía Política.—Cesó por pase á otro destino en
7 de Mayo de 1865.
- Dr. D. Martin Perez San Millan.—De Historia Natural.—Cesó por fallecimiento en 7 de
Junio de 1866.
- Dr. D. Carlos Mallaina y Gomez.—De Química aplicada á las artes.—Cesó por Rea
órden de 5 de Setiembre de 1865 en 15 del mismo mes y año.
- Lic. D. Dionisio Fernandez Arciniega y Lopez.—De Matemáticas.—Cesó por renuncia
en 5 de Octubre de 1868.
- D. Eustaquio Pellicer y Larrocha.—De Lengua francesa.—Cesó por fallecimiento en
30 de Noviembre de 1868.
- Dr. D. José Martin Otaño y Aguirreciaga.—De Física y Química.—Cesó por fallecimiento
en 27 de Diciembre de 1868.
- D. Manuel de Vega y Martinez.—De Latin y Castellano.—Cesó por jubilación en 11 de
Abril de 1870.
- Br. D. Francisco Leonardo Ballesteros y Ballesteros.—De Latin y de Retórica y Poética.
—Cesó por jubilación en 5 de Marzo de 1874.
- Br. D. Manuel María Feijoó y Queimaliños.—De Latin y Castellano.—Cesó por traslación
al Instituto de Palencia en 31 de Diciembre de 1875.
- Lic. D. Juan Ladron de Cegama y Azara.—De Matemáticas.—Cesó por fallecimiento en
2 de Mayo de 1877.
- Dr. D. Eduardo Augusto de Bessón y Mestre.—De Psicología, Lógica y Ética.—Cesó
por pase á otro destino en 19 de Julio de 1881.

RESÚMEN

DE LAS

OBSERVACIONES EFECTUADAS EN LA ESTACIÓN METEOROLÓGICA DE BÚRGOS,

SITUADA EN EL INSTITUTO PROVINCIAL DE SEGUNDA ENSEÑANZA,

desde 1.º de Diciembre de 1880 á 30 de Noviembre de 1881.

Cuadro núm. 1.º

BARÓMETRO.							
	Altura media.	Oscila- cion media.	Altura máxima.	Fecha correspon- diente.	Altura mínima.	Fecha correspon- diente.	Oscila- cion extrema.
Diciembre ..	692,27	0,83	702,39	9	679,08	29	23,31
Enero.....	681,81	1,61	696,67	1	668,97	14	27,70
Febrero....	684,78	0,97	692,95	9	677,61	27	15,34
Marzo.....	686,40	1,30	697,88	18	675,28	29	22,60
Abril.....	684,25	1,03	696,41	27	673,14	4	23,27
Mayo.....	689,95	0,95	697,03	7	682,01	1	15,02
Junio.....	689,49	0,79	695,49	10	683,55	20	11,94
Julio.....	690,85	0,85	694,22	10	686,09	26	8,13
Agosto....	689,70	0,99	694,80	3	683,89	19	10,91
Setiembre...	689,20	0,98	694,37	24	680,39	21	13,98
Octubre....	686,86	0,81	694,07	13	673,82	22	20,25
Noviembre..	691,99	0,79	697,27	13	682,32	2	14,95
—							
Invierno....	686,29	1,14	702,39	Dbre. — 9	668,97	Enero. —14	33,42
Primavera..	686,87	1,09	697,88	Marzo. —18	673,14	Abril. — 4	24,74
Verano.....	690,01	0,88	695,49	Junio. —10	683,55	Junio. —20	11,94
Otoño.....	689,35	0,86	697,27	Nbre. —13	673,82	Obre.. —22	23,45
—							
Año.....	688,13	0,99	702,39	Dbre. — 9	668,97	Enero. —14	33,42

Domingo Martin y Perez.

Cuadro núm. 2.º

	TERMÓMETRO.							PSICRÓMETRO.	
	Tempe- ratura media.	Oscila- cion media.	Tempe- ratura máxim	Fecha correspon- diente.	Tempe- ratura mínim	Fecha correspon- diente.	Oscila- cion extre.*	Humedad relativa media.	Tension media.
Diciembre ..	3,8	7,1	13,4	9	-5,0	15	18,4	86	5,5
Enero	1,7	5,5	11,5	12	-8,7	3	20,2	86	4,9
Febrero	6,4	7,6	12,3	19	-1,8	12	14,1	80	6,0
Marzo	9,1	10,3	20,0	11	-2,3	19	22,3	69	6,5
Abril	9,7	10,0	22,0	30	-2,2	22	24,2	70	6,9
Mayo	11,3	11,8	26,0	23	1,3	13	24,7	75	9,1
Junio	14,5	13,5	30,0	30	1,8	10	28,2	59	8,7
Julio	20,2	14,9	34,0	18	7,8	28	26,2	53	11,3
Agosto	19,3	15,8	35,0	5	5,0	28	30,0	62	12,3
Setiembre ..	14,4	13,7	32,9	17	3,1	13	29,8	66	9,4
Octubre	9,2	9,6	20,5	17	-2,7	31	23,2	82	8,1
Noviembre ..	7,8	11,3	20,2	5	-4,0	20	24,2	85	7,6

Invierno	4,0	6,7	13,4	Dbre..- 9	-8,7	Enero.- 3	22,1	84	5,5
Primavera ..	10,0	10,7	26,0	Mayo.-23	-2,3	Marzo.-19	28,3	71	7,5
Verano	18,0	14,7	35,0	Agosto- 5	1,8	Junio.-10	33,2	58	10,8
Otoño	10,5	11,5	32,9	Sbre..-17	-4,0	Nbre..-20	36,9	78	8,4

Año	10,6	10,9	35,0	Agosto- 5	-8,7	Enero.- 3	43,7	73	8,1

Domingo Martín y Perez.

Curdo n.º 3.º

ESTADO GENERAL DE LA ATMÓSFERA.

DIAS.

	DIAS.							Milli- metros de lluvia.	Evapo- ración media en mili- metros.
	Despe- jados.	Nubosos	Cu- bier- tos.	De lluvia.	De niebla.	De nieve.	De tem- pestad.		
Diciembre...	5	11	15	8	9	1	»	24,4	0,5
Enero.....	4	13	14	12	3	9	»	202,5	0,7
Febrero....	1	20	7	11	8	1	»	48,5	1,0
Marzo.....	6	19	6	14	4	»	1	43,7	2,4
Abril.....	2	20	8	16	»	»	1	80,3	2,5
Mayo.....	13	14	4	9	»	»	3	58,6	5,1
Junio.....	11	18	1	4	3	»	2	21,7	4,8
Julio.....	17	12	2	5	3	»	5	72,6	6,1
Agosto....	19	11	1	1	»	»	»	1,0	6,1
Setiembre..	6	19	5	6	1	»	2	53,0	3,5
Octubre....	9	14	8	8	1	»	»	63,4	2,1
Noviembre..	9	14	7	5	4	»	»	17,5	1,1
—									
Invierno....	10	44	36	31	20	11	»	275,4	0,7
Primavera..	21	53	18	39	4	»	5	184,6	3,3
Verano.....	47	41	4	10	6	»	7	95,3	5,7
Otoño.....	24	47	20	19	6	»	2	133,9	2,2
—									
Año	102	185	78	99	36	11	14	689,2	3,0

Domingo Martín y Pérez.

Cuadro núm. 4.º

ANEMÓMETRO.												
	DIRECCIÓN DEL VIENTO.								FUERZA APROXIMADA DEL VIENTO.			
	N.	N.E.	E.	S.E.	S.	S.O.	O.	N.O.	DÍAS DE			
									Calma.	Brisa.	Viento.	Viento fuerte.
Diciembre..	7	7	»	2	2	11	2	»	14	9	7	1
Enero.....	2	8	2	1	8	7	3	»	8	16	3	4
Febrero....	3	4	1	5	3	7	4	1	7	19	2	»
Marzo.....	»	9	»	1	7	12	1	1	3	17	10	1
Abril.....	6	4	»	4	5	9	1	1	5	16	8	1
Mayo.....	5	19	»	»	4	1	2	»	7	8	16	»
Junio.....	5	10	»	»	3	10	2	»	9	10	11	»
Julio.....	4	15	1	1	3	4	3	»	11	9	11	»
Agosto....	3	7	5	1	1	8	6	»	12	5	13	1
Setiembre..	8	3	»	»	2	13	4	»	12	8	8	2
Octubre....	4	12	»	»	3	6	4	2	8	7	13	3
Noviembre..	2	6	2	3	5	7	3	2	16	9	4	1
—												
Invierno...	12	19	3	8	13	25	9	1	29	44	12	5
Primavera..	11	32	»	5	16	22	4	2	15	41	34	2
Verano.....	12	32	6	2	7	22	11	»	32	24	35	1
Otoño.....	14	21	2	3	10	26	11	4	36	24	25	6
—												
Año.....	49	104	11	18	46	95	35	7	112	133	106	14

Domingo Martin y Perez.

FONDO DE PREVISIÓN.

En la Memoria del año anterior nos limitamos á indicar lo que durante el curso se habia recaudado y distribuido. Harémos hoy lo mismo respecto del año á que esta Memoria se refiere, encabizando dichos datos con algunas breves consideraciones.

Principió nuestra asociación proponiéndose hacer un bien: este propósito fué reconocido por todos: llovieron sobre la Dirección de este Instituto iniciador miles de felicitaciones á cual mas entusiastas: parecia que no habia de haber ni un solo Instituto, ni un solo catedrático que fuera de ella quedase.

Esta acogida la considerábamos nosotros como muy natural. Cuando los catedráticos de Instituto, exceptuados los de Madrid, constituyen la clase mas postergada y desatendida entre los funcionarios de la Nación, de tal suerte que los que no son más que catedráticos á su fallecimiento escasamente dejan con que hacerles un modesto entierro, era de suponer que cuantos se hallan en este último caso, mirando hácia adelante considerarian como un gran beneficio dejar á sus familias una cantidad cualquiera para subvenir á las necesidades de los primeros momentos. Era de esperar tambien que los catedráticos relativamente ricos considerarian como un deber de compañerismo contribuir al alivio de las familias de los desheredados por la fortuna, desprendiéndose con este objeto de una cantidad insignificante, más para ellos que para otro ninguno, y que al fin y al cabo tambien sus familias habian de reintegrarse. Creiamos por último cuantos intervinimos en la creación del Fondo de Previsión que los Institutos todos habian de aprovechar esta ocasión oportunísima para establecer entre si relaciones estrechas, entrando de lleno en el camino de la unión, que siempre hemos considerado como absolutamente indispensable para el mejoramiento de la clase y de la misión que la está encomendada.

No se llenaron del todó nuestras aspiraciones al lograr que se convirtiera en hecho real nuestro proyecto. Nuestras esperanzas se vieron en cierto modo defraudadas por haber acudido á nuestro llamamiento poco más de la tercera parte de los catedráticos de Instituto. No por eso desmayamos, se multiplicaron los medios de dar á conocer la existencia y modo de ser de

nuestra asociación, echamos mano de cuantos recursos podíamos disponer para estimular á nuestros compañeros; pero la asociación ha seguido hasta ahora poco mas ó menos como empezó.

Hubiéramos comprendido esta indiferencia si lo que se iba á entregar á la familia del finado hubiera podido mirarse como el óbolo con que los cofrades acuden á los gastos del entierro del hermano difunto, suponiendo que á los supervivientes, su viuda é hijos, les quedasen otros medios de subsistencia. Pero cuando, no nos cansaríamos de repetirlo, la muerte del catedrático, en la inmensa mayoría de los casos, representa el principio de la mas espantosa miseria, el pequeño don ahora depositado sobre el féretro del compañero es tan solo una gota de agua para el sediento, y deber de todos era aumentarlo en un doble, en un triple y aun mas, que todo podia lograrse entrando á constituir nuestra asociación todos los Institutos y todos los catedráticos.

Afortunadamente otra cuestión vital para el cuerpo docente de los Institutos ha logrado lo que el Fondo de Previsión no ha podido lograr. Como en otro lugar decimos, casi se puede asegurar que la unión del profesorado de segunda enseñanza está hecha. Con rarísimas excepciones se le ha visto pensar de un mismo modo en una cuestión concreta, y en verdad que era ya hora de que esto sucediese. Nos felicitamos de ello. ¿Será duradera esta unidad de miras? Si así no fuese, si como hasta ahora ha sucedido cada uno tira por su lado y puede el interés particular mas que el general, digno será el profesorado de segunda enseñanza del desden con que se le ha mirado y de permanecer olvidado de todo el mundo.

Reuniendo las épocas desde que está funcionando el Fondo de Previsión, resulta:

Recaudado y distribuido en la primera, ó sea desde su fundación hasta 1.º de Julio de 1878.	28.000
Idem idem en la segunda, ó sea desde dicha fecha hasta 1.º de Octubre de 1881.	26.000
Idem idem en la tercera, ó sea desde 1.º de Octubre de 1881 hasta 1.º de Octubre de 1882.	11.000
<u>Total.</u>	<u>65.000</u>

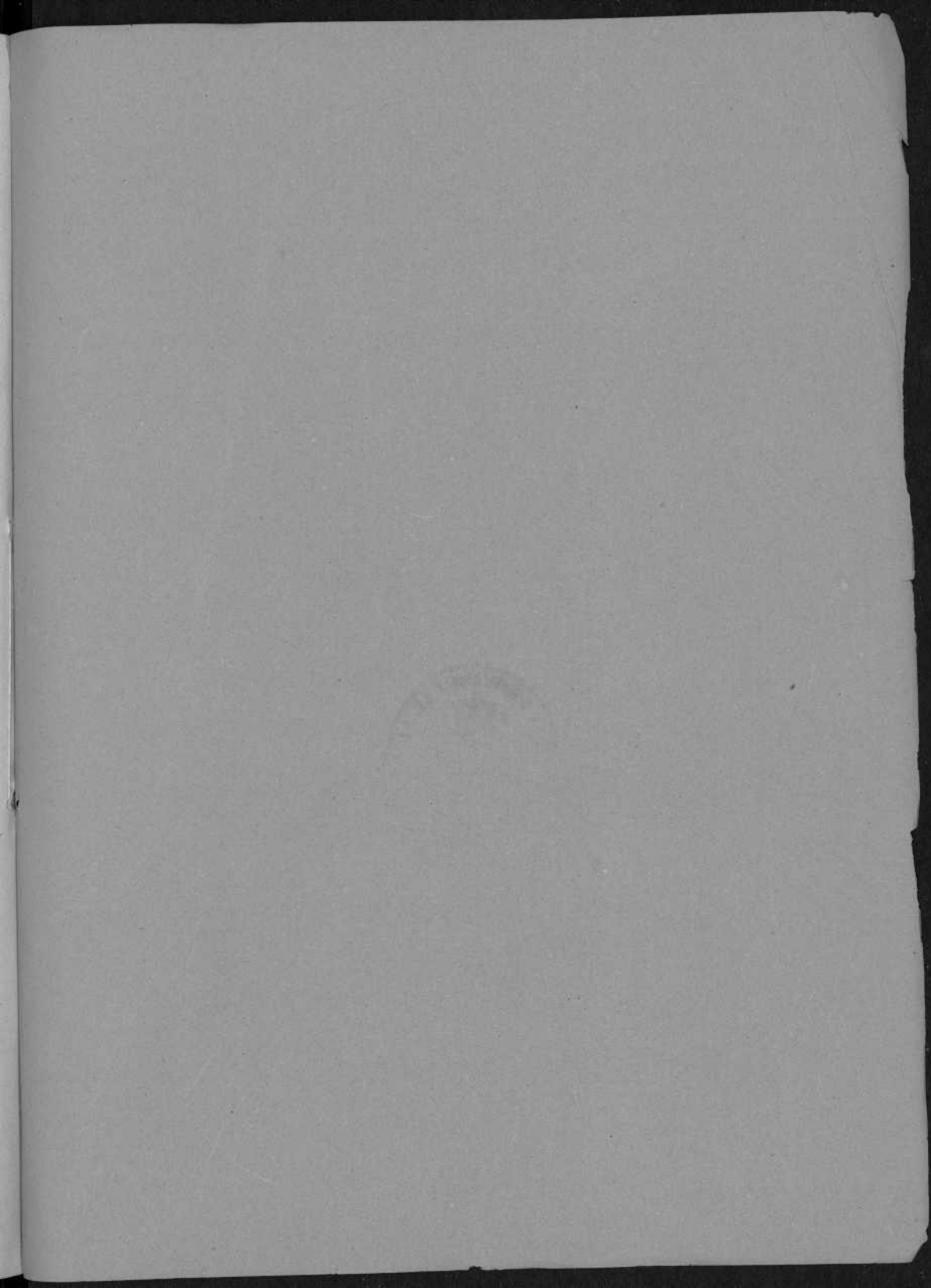
Hé aqui la lista de los Catedráticos fallecidos desde 1.º de Julio de 1878 hasta 30 de Setiembre de 1882, y cuyas familias

han sido socorridas con 1.000 pesetas por tan benéfica asociación. (Véase la página 36 de la noticia histórica de este Instituto publicada en la Memoria del curso académico de 1878 á 1879.)

- 29 D. José Virgilio Fuertes, Córdoba
- 30 D. Juan Silverio Sanchez, Palencia.
- 31 D. Eugenio Peré, Córdoba.
- 32 D. José Gil y Sanz, Pamplona.
- 33 D. Melchor Belestá y Cambeses, Badajoz.
- 34 D. Francisco Castelví y Pallarés, Gerona.
- 35 D. Miguel Merino y Alonso, Jerez de la Frontera.
- 36 D. Francisco Serrano y Pallarés, Lugo.
- 37 D. Felix Garcia y Gil, Almería.
- 38 D. Juan Miró y Salgado, Jerez de la Frontera.
- 39 D. Modesto Soler y Morera, Ciudad-Real.
- 40 D. Juan Estéban Navarro, Jerez de la Frontera.
- 41 D. Mariano Junyer y Rivera, Gerona.
- 42 D. Agustin Cervantes del Castillo, Badajoz.
- 43 D. José Maria Sancho y Sala, Lérida.
- 44 D. Juan José Dominguez, Pontevedra.
- 45 D. Vicente Perez y Salinas, Almería.
- 46 D. Pedro Merino y Carcar, Valencia.
- 47 D. Francisco Arias de la Reina, Almería.
- 48 D. Manuel Caballero de la Rua, Salamanca.
- 49 D. Felipe Sanchez Rubio, Albacete.
- 50 D. Juan Garcia Varo, Málaga.
- 51 D. Agustin Fages y Ferrer, Tarragona
- 52 D. Antonio Delgado y Vargas, Toledo.
- 53 D. Estéban Taxil y Bruce, Gerona.
- 54 D. Genaro Lopez y Sanchez, Ciudad-Real.
- 55 D. Santiago Capella y Oriola, Almería.
- 56 D. Vicente Rodriguez y Garcia, Sevilla.
- 57 D. Roque Menendez y Aranzo, Zamora.
- 58 D. José Uriarte y Gomez, Málaga.
- 59 D. Vicente Lomas y Gutierrez, Palencia.
- 60 D. Natalio San Roman y Cuadros, Guadalajara.
- 61 D. Vicente Hirigoyen y Davat, Tarragona.
- 62 D. Manuel La Rosa y Ascaso, Lérida.
- 63 D. José G. del Águila y Rivas, Sevilla.
- 64 D. Andrés Ascaso y Perez, Pamplona.
- 65 D. Antonio Solla y Daval, Santiago.

una lista de personas con 1.000 pesetas por las acciones de la
compañía (véase la página 38 de la revista publicada en este Instituto
publicada en la Memoria del curso académico de 1878 á 1879.)

- 90 D. José María Barrios, Córdoba.
- 91 D. Juan Sánchez Sánchez, Palencia.
- 92 D. Ramón Pérez, Córdoba.
- 93 D. José María y Juan, Pamplona.
- 94 D. Melchor Barrios y Campaño, Madrid.
- 95 D. Francisco Castañer y Palanca, Girona.
- 96 D. Miguel Moreno y Alonso, Iruya de la Frontera.
- 97 D. Francisco Martínez y Tallarés, Iruya.
- 98 D. Juan García y Gil, Almería.
- 99 D. Juan María y Salgado, Iruya de la Frontera.
- 100 D. Melchor Barrios y Moreno, Córdoba-Iruya.
- 101 D. Juan Saldaña Navarro, Iruya de la Frontera.
- 102 D. Esteban Jara y Jara, Girona.
- 103 D. Agustín Carreras de Castro, Madrid.
- 104 D. José María Sánchez y Sal, Iruya.
- 105 D. Juan José Botiguer, Fontvieille.
- 106 D. Vicente Lora y Salas, Almería.
- 107 D. Pedro María y Lora, Almería.
- 108 D. Francisco Arce de la Lora, Almería.
- 109 D. Manuel Ceballos de la Lora, Almería.
- 110 D. Felipe Sánchez, Madrid, Almería.
- 111 D. Juan García, Iruya.
- 112 D. Antonio López y Ferrer, Tarazona.
- 113 D. Antonio Balboa y Vargas, Toledo.
- 114 D. Esteban Tardá y Juan, Tarazona.
- 115 D. Genaro López y Sánchez, Córdoba-Iruya.
- 116 D. Santiago Capella y Gil, Almería.
- 117 D. Vicente Rodríguez y García, Sevilla.
- 118 D. Rodolfo Martínez y Arce, Zamora.
- 119 D. José Esteban y Gómez, Almería.
- 120 D. Vicente Lora y Salas, Palencia.
- 121 D. Nicolás San Román y Esteban, Iruya.
- 122 D. Vicente Higuera y David, Tarazona.
- 123 D. Manuel La Lora y Salas, Iruya.
- 124 D. José de del Aguila y Rivero, Sevilla.
- 125 D. Andrés Arce y Lora, Pamplona.
- 126 D. Antonio Salas y Lora, Tarazona.



1881-82.



